



Filipinas



Índice

Acrónimos	5
1. Resumen ejecutivo	7
1.1. Resumen del diagnóstico	8
1.2. Resumen de la estrategia	10
2. Estrategia de la Cooperación Española en Filipinas 2005-2008	12
2.1. Justificación de la estrategia	12
2.2. Objetivo estratégico global	16
2.3. Objetivos y líneas estratégicas	17
A. Objetivos estratégicos sectoriales y horizontales en Filipinas vinculados a las zonas de actuación	24
B. Previsión de actores de la Cooperación Española	29
C. Socios locales e internacionales estratégicos	32
2.4. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los actores de la Cooperación Española	35
2.5. Mecanismos para la coordinación y armonización con otros donantes y actores internacionales	35
2.6. Mecanismos para la comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio	36
2.7. Mapa de prioridades	36
3. Proceso realizado para la elaboración y concertación del DEP	37
4. Seguimiento y evaluación del Documento de Estrategia País	39
4.1. Seguimiento	39
4.2. Evaluación	40
5. Cuadro resumen de prioridades	41



Acrónimos

ADB	Banco Asiático de Desarrollo
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ARMM	Región Autónoma del Mindanao Musulmán
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
DEP	Documento de Estrategia País de la Cooperación Española
DGPOLDE	Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo SECI/MAEC
EFA	Programa Educación para Todos
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación
FCM	Fondo de Concesión de Microcréditos
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
IDG	Índice de Desarrollo de Género (PNUD)
IDH	Índice de Desarrollo Humano (PNUD)
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
LE	Línea Estratégica
LGU	Unidades de Gobierno Local
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España
MILF	Frente Moro Islámico de Liberación
MTPDP	Plan de Desarrollo a Medio Plazo de Filipinas (<i>Medium-Term Philippine Development Plan 2005-2010</i>)
NEDA	<i>National Economic and Development Authority</i>
NPA	Nuevo Ejército Popular
OE	Objetivo Estratégico
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio
OFECOME	Oficina Económica y Comercial de España
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMS	Organización Mundial de Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OTC	Oficina Técnica de Cooperación Española
PDCE	Plan Director de la Cooperación Española
SECI	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del MAEC

SGCASA	Subdirección General de Cooperación con África Subsahariana y Asia de la AECI
SGCMyH	Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal de la AECI
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SWAP	Enfoque Sectorial (<i>Sector Wide Approach</i>)
UE	Unión Europea
UNDP/PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAID	Agencia de Cooperación de EEUU



1 Resumen ejecutivo

La Cooperación Española tiene una larga tradición en Filipinas. En 1949 se firmó un acuerdo cultural; en 1974, un Convenio Básico de Cooperación Técnica; y actualmente las relaciones de cooperación están reguladas por el Tratado de Amistad y Cooperación firmado en 2000. La Oficina Técnica de Cooperación se estableció en 1992.

Durante los últimos años se ha producido un importante incremento de los recursos asignados a la cooperación con Filipinas, consolidando un nivel en torno a los 8 millones de euros al año, lo que le ha situado como primer receptor de cooperación no reembolsable de la Cooperación Española en Asia, el primer lugar en el último año entre los países donantes europeos y el quinto a nivel mundial.

Absorbe aproximadamente el 50% de la cooperación de la AECI en Asia, con una cooperación consolidada a todos los niveles, con estrechos contactos con entidades públicas y privadas de ese país, y en la que colaboran diferentes instituciones españolas, especialmente ONGD con una larga tradición de presencia en Filipinas.

La estrategia que se presenta ha sido concebida como el instrumento donde se concretan los postulados, principios y prioridades del Plan Director 2005-2008, y orientará todas las acciones bilaterales y/o multilaterales de cooperación oficial al desarrollo que se realicen en Filipinas durante el periodo 2006-2008, creando un marco coherente que: (i) permite la convergencia, coordinación y complementariedad de las acciones de los distintos actores

que cooperan o quieran cooperar en Filipinas (Administración General del Estado, cooperación descentralizada, ONGD, entre otros); (ii) facilita la coordinación/armonización con las estrategias y acciones desarrolladas por otros donantes en el país; (iii) está alineado con las prioridades de desarrollo establecidas por Filipinas en el *Medium-Term Philippine Development Plan 2005-2010* (MTPDP, Plan de Desarrollo a Medio Plazo de Filipinas), en el cual se define implícitamente como objetivo principal la lucha contra la pobreza, y se apropia de la Agenda Internacional de Desarrollo en la consecución de los Objetivos del Milenio.

Este proceso, basado en criterios de calidad, eficacia y pertinencia de la ayuda, ha sido guiado por:

- Los principios rectores de la Cooperación Española establecidos en el artículo 2 de la Ley 23/98 de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda Internacional del Desarrollo.
- Los objetivos estratégicos y criterios de intervención establecidos en el II Plan Director de la Cooperación Española, 2005-2008.

Como producto de este proceso participativo se han establecido de manera explícita: (i) las líneas estratégicas a seguir por la Cooperación Española en Filipinas para avanzar en la lucha contra la pobreza a medio plazo, tras haber tenido en cuenta las opiniones y sugerencias de los distintos actores estratégicos, y la agenda del Gobierno filipino hasta 2010; (ii) los compromisos que en

materia de cooperación se adoptan con el Gobierno filipino, a través de mecanismos claros y específicos que permitan su posterior seguimiento, análisis y evaluación; (iii) mecanismos para la coordinación/armonización con otros donantes y actores de la Cooperación Española, y (iv) mecanismos de complementariedad, coherencia y coordinación entre los actores y modalidades de la Cooperación Española.

1.1. Resumen del diagnóstico

Contexto

Filipinas es una democracia presidencialista y bicameral que está formada por más de siete mil islas, agrupadas en 13 regiones comunes más dos regiones autónomas. Administrativamente el poder está descentralizado en Unidades de Gobierno Local (LGU) clasificada según su territorio, población y renta anual en: *barangay* –unidad vecinal de menor ámbito–, municipalidad, ciudad y provincia. Las LGU pueden emprender sus propios programas relacionados con el bienestar social, la agricultura, la educación, sanidad, infraestructura, medio ambiente, vivienda, turismo y otros campos, están autorizados también a crear sus propias fuentes de rentas y exigir impuestos.

Filipinas ocupa el puesto 84 (de 177) en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD de 2005, y es un país de desarrollo medio-bajo, según clasificación del CAD. La distribución de la renta no es equilibrada: un 20% de la población posee más del 50% de la renta.

De acuerdo con el *Family Income and Expenditures Survey for 2000*, la incidencia de la pobreza aumentó en el país desde el 31,8 % en 1997 hasta el 34,2% en 2000. Ese año, 26,5 millones de filipinos (de un total de 80) vivían por debajo de la cifra de pobreza. De esos 26,5 millones, casi 16 millones son pobres extremos, viviendo por debajo del umbral de subsistencia. De todas las familias viviendo por debajo de la línea de pobreza, cerca del 30% vivían en 2000 en áreas urbanas, mientras que más del 70% lo

hacía en zonas rurales. Geográficamente, existe también una gran disparidad: las regiones con mayor incidencia de pobreza en 1997 repitieron las cifras en 2000, todas ellas zonas agrarias: Mindanao (especialmente la Región Autónoma del Mindanao Musulmán, ARMM), Bicol y la región de Cordillera.

Por otra parte, el país cuenta con dos movimientos insurgentes activos y que en medio de un conflicto de baja intensidad controlan aproximadamente el 15% del territorio y el 6% de la población: el Frente Moro Islámico de Liberación (MILF) y el Nuevo Ejército Popular (NPA), con diferentes ramificaciones. El primero situado en la isla de Mindanao, y especialmente en la región ARMM, y el NPA con acciones por todo el país, aunque activo principalmente en el nordeste de Mindanao, el este de Visayas y el sur de Luzón (Región de Cordillera).

Los diferentes conflictos responden a causas complejas y diversas: exclusión de minorías étnicas y religiosas, histórica negligencia del gobierno en el desarrollo de programas sociales, desafección política sobretodo a nivel local, y una más de generalizada ruptura en el sistema para el mantenimiento de la ley y el orden. Esto unido a la baja consistencia del gobierno para abordar la resolución del conflicto y a la gran fragmentación de los líderes de los grupos disidentes.

Vulnerabilidades que presenta el país

A pesar de una leve mejora en alguno de los indicadores de desarrollo humano durante el periodo 2000-2003, teniendo un crecimiento sostenido medio del 4,5% del PIB, la pobreza no se redujo sino que se incrementó. El ingreso real del 30% más pobre de la población decreció un 5,7% durante ese periodo. La falta de crecimiento sostenido en los últimos 30 años ha producido que Filipinas se quede por debajo de muchos de sus vecinos del Sudeste Asiático, cuya situación de partida era peor. Así, Filipinas fue sobrepasada por Corea, Taiwán y Tailandia. Además, Filipinas es uno de los países de Asia con mayor inequidad social, con índice de Gini del 46,1%.

El Gobierno filipino enfrenta un alto déficit fiscal que trata de reducir mediante la contención del déficit público, afectando seriamente a la provisión de infraestructuras esenciales y servicios sociales básicos. El gasto social ha decaído más de un punto, pasando de 5,46% en 1997 a 4,25% en 2003.

La incidencia de la pobreza, estimada en 34% de la población en el año 2000, creció con respecto al 33% de 1997. Aproximadamente, las tres cuartas partes de la población en situación de pobreza se encuentra en las zonas rurales, principalmente en el sureste de Filipinas (Mindanao y Visayas). La incidencia de la pobreza es particularmente grave en la ARMM.

El desempleo continúa creciendo, alcanzando el 13% en 2005, mientras que el subempleo alcanza casi al 20% de la población, siendo la población joven la más afectada. Además casi la mitad de la población se trabaja en el sector informal, donde los salarios son bajos, al igual que la productividad.

Por otra parte, una variedad de impedimentos políticos tanto estructurales como institucionales, retrasan el desarrollo en Filipinas: es el cuarto país de Asia en términos de percepción de la corrupción, el ingreso fiscal se reduce estrepitosamente principalmente debido a la evasión, el sistema bancario está debilitado, el proceso de descentralización no acaba de consolidarse debido a problemas financieros, legales y de debilidad institucional a nivel local. Además de que una gestión insostenible de los recursos y calidad medioambiental se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo económico y la cohesión social.

Un fenómeno específico, que tiene cada vez mayor relevancia, es la vecindad de Filipinas con China, cuya creciente influencia va mucho más lejos que sus exportaciones de productos de bajo coste. Su proximidad está cambiando los precios relativos del trabajo, capital, bienes y servicios a un ritmo no conocido anteriormente en Filipinas. La presión que ejercerá en el medio plazo sobre el medio ambiente se pronostica

muy intensa, cosa que ya está ocurriendo con la concesión de varias licencias de explotación minera a firmas chinas. El reconocimiento del amplio y profundo impacto que China va a causar en la economía filipina habrá de ser tenida en cuenta a lo largo de la vigencia de la presente estrategia.

A todo esto hay que añadir que Filipinas, debido a su situación geográfica, es reconocida como uno de los países más propensos del mundo a tener desastres naturales: inundaciones, tifones, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, sequías, corrimientos de tierras y laderas, y avalanchas.

Por un lado, se encuentra situada en el conocido "anillo de fuego" del océano Pacífico: caracterizado por un cinturón circular oceánico de volcanes activos y fallas que generan terremotos, y, por otro, el país se encuentra dentro de la zona de tifones en el Pacífico.

Finalmente, pero no por ello menos importante, están los problemas de seguridad debido a los distintos conflictos armados que existen en el país y a los que se ha hecho referencia con anterioridad.

Interés común

El principal y más destacado es el interés común de ambos Gobiernos en que Filipinas consiga alcanzar los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**. El Gobierno filipino deja plasmado su interés en el Plan a Medio Plazo de Desarrollo Filipino (MTPDP 2005-2010), poniendo especial énfasis en la lucha contra la pobreza. Y priorizando a las personas en situación de pobreza y a otros grupos vulnerables.

El MTPDP 2005-2010 se ha diseñado en torno a cinco estrategias: 1) Crecimiento económico y creación de empleo, 2) Energía, 3) Justicia social y necesidades básicas para los pobres, 4) Educación y juventud y 5) Lucha contra la corrupción y buen Gobierno. El Gobierno, además, en el mismo documento asume que ha habido un incremento de la pobreza, que ésta es

básicamente rural y que existe gran disparidad entre regiones, destacando la Región V en Luzón, y casi las regiones comprendidas en la isla de Mindanao, en especial la Región Autónoma Musulmana de Mindanao (ARMM).

Es importante destacar también el pasado común de España y Filipinas, simbolizado por el legado español como parte esencial de la identidad filipina, que se pone de manifiesto, entre otras cosas, en los usos y costumbres, la lengua (permanencia de vocablos españoles en el filipino), en la división administrativa del país, y en el Derecho Sustantivo que rige en la mayoría de las leyes.

El esfuerzo de la Cooperación Española en mantener una coordinación efectiva y fluida con el Gobierno filipino, colaborando con éste en conseguir el objetivo común de la lucha contra la pobreza y alcanzar los ODM como punto fundamental de la política de cooperación de ambos Gobiernos.

El conocimiento profundo de varias zonas de actuación, donde la Cooperación Española se ha convertido en un actor principal del desarrollo, así como la especialización en sectores fundamentales como es el desarrollo de las capacidades humanas, es una fortaleza de nuestra cooperación.

El mosaico de la cooperación internacional en Filipinas se caracteriza por una amplia presencia de cooperaciones multilaterales y bilaterales, financieras y no reembolsables, con un bajo nivel de coordinación. Esto se une a los insuficientes mecanismos de interlocución del Gobierno filipino que, por la profunda crisis fiscal que atraviesa el país, ha limitado considerablemente el gasto público social y reducido al mínimo el acceso a crédito de las distintas instituciones del Estado.

Pese a esta situación, la Cooperación Española pondrá especial atención en la coordinación efectiva y eficaz con actores, donantes y Gobierno filipino en las áreas geográficas y sectores de actuación donde se va a intervenir.

1.2. Resumen de la estrategia

El Plan Director 2005-2008 consolida la dimensión asiática de la Cooperación Española, que centra sus actuaciones en tres ejes:

1. El cumplimiento de los objetivos del milenio y la lucha contra la pobreza.
2. El apoyo a los procesos de transformación económica y social en curso.
3. El compromiso con el mantenimiento de la paz y estabilidad en la región, apoyando los procesos de paz, de reconstrucción, de transición democrática y de consolidación de Estados, sin perder de vista la lucha contra el terrorismo, así como la reconstrucción a gran escala y la prevención de los desastres naturales.

Teniendo en cuenta la situación actual en Filipinas, el interés compartido de los Gobiernos de España y Filipinas, y la experiencia de España y otros donantes, el **principal objetivo de la Cooperación Española en Filipinas** es “contribuir al desarrollo humano sostenible, fortaleciendo la democracia y atendiendo a la diversidad de la sociedad filipina con especial atención a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad, apoyando la integración de éstos en el mercado laboral mediante la mejora del sector productivo en el área rural”.

Especial atención tendrá las acciones dirigidas a la consolidación de los procesos de paz en el país, lo cual es una condición necesaria para conseguir con éxito este desarrollo. Así mismo, se realizarán las acciones necesarias para explorar la posibilidad de mejorar y poner en valor el legado cultural y artístico de la época de la presencia española en Filipinas.

Al mismo tiempo no se podrá perder de vista que la República de Filipinas se encuentra, a finales de 2005, en un momento crucial en su historia política y, por tanto, en sus expectativas de desarrollo: por un lado, la decisión de cambiar su régimen político desde el actual sistema presidencialista hacia el parlamentario. Por otra parte, la perspecti-



va de alcanzar un acuerdo de paz sobre Mindanao que acabará con 27 años de lucha armada. La posibilidad de que ambos procesos avancen determinaría la aparición de nuevas necesidades de cooperación internacional durante los próximos años en dos campos que en este momento son algo más que tan sólo eso, expectativas.

El comienzo del cambio constitucional probablemente supondrá la petición, por las contrapartes de la AECI, de apoyo para el proceso de cambio, en el que España afortunadamente tiene gran experiencia, tanto por su pasado reciente como por la cooperación llevada a cabo en Iberoamérica en este campo. Así, si la situación evoluciona como está previsto, será necesaria la

flexibilidad de AECI para incluir este tipo de acciones como prioritarias.

La eficacia y eficiencia, así como el carácter meramente insular del país, aconsejan que la Cooperación Española concentre sus acciones en áreas geográficas específicas seleccionadas por su nivel de pobreza (zona norte de la isla de Mindanao y en la Región V, Bicol, en Luzón), y por razones históricas, culturales y lingüísticas, como Baler, en la provincia de Aurora, o la ciudad de Zamboanga, en Mindanao, entre otras. Al mismo tiempo se explorará la posibilidad de apoyar a líderes locales emergentes que estén firmemente comprometidos con el desarrollo de sus zonas de actuación.



2 Estrategia de la Cooperación Española en Filipinas 2005-2008

2.1. Justificación de la estrategia

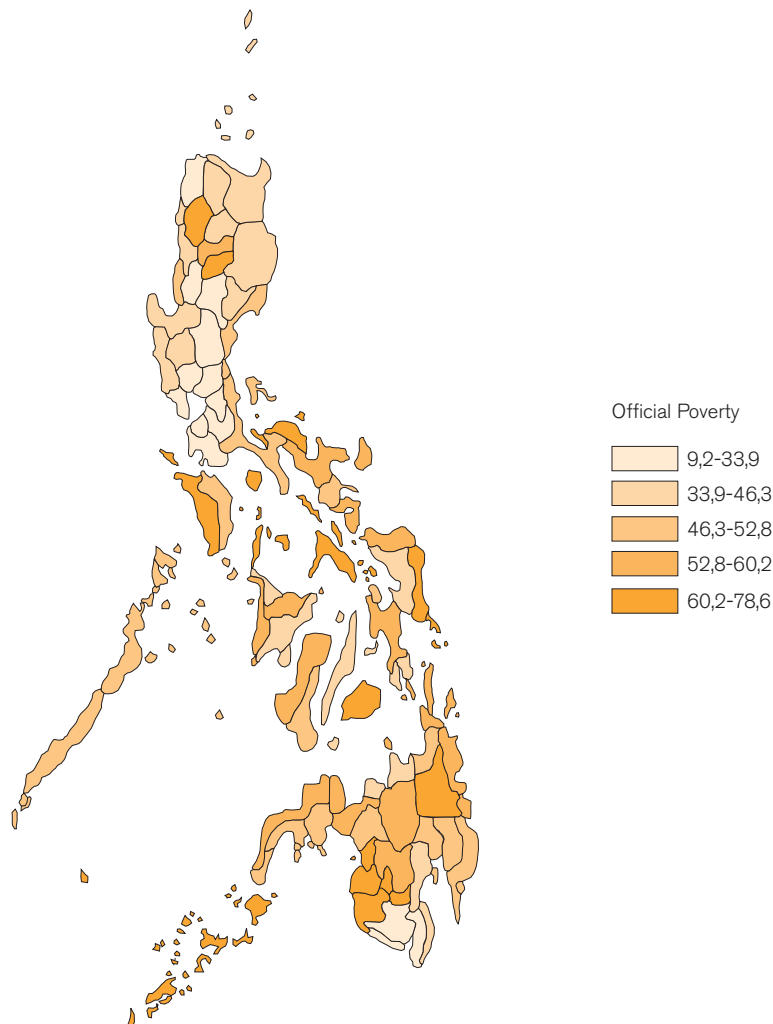
La estrategia de la Cooperación Española en Filipinas, teniendo como referencia las vulnerabilidades que presenta el país en este momento tanto desde el punto de vista político, social como financiero, tiene en consideración los siguientes elementos:

1. La estrategia limita el periodo de vigencia a tres años (2006-2008), tiene en el horizonte los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que cualquier acción de desarrollo en el marco de la Cooperación Internacional debe apuntar hacia esos objetivos, cuyas metas se esperan conseguir en 2015.
 2. El reconocimiento por el Gobierno filipino de su incapacidad para aportar los fondos de contrapartida necesarios para la puesta en marcha de un gran número de proyectos de desarrollo, al igual que la aceptación de créditos condicionales, dado el ingente déficit público y creciente deuda externa que padece el país. Esta situación afecta directamente a las ofertas españolas de créditos FAD.
 3. La fragilidad política que vive el país puede poner en riesgo las políticas de apropiación previstas en la estrategia y hacer necesaria la flexibilidad de AECl para incluir acciones prioritarias que se deriven de la concreción de procesos de reforma descritos con anterioridad, a pesar de no ser explicitadas en el presente documento.
- Para su concreción, la Cooperación Española en Filipinas se apoya en los siguientes ejes:
- **Sitúa a las personas en el centro del desarrollo.** El desarrollo no se puede convertir en un fin en sí mismo, sino que es un instrumento para conseguir aumentar las capacidades de las personas en todas sus dimensiones (cultural, política, laboral, social, individual) disfrutando al mismo tiempo de un medio ambiente saludable y productivo, de tal forma que puedan elegir la vida que desean vivir en condiciones de libertad y equidad.
 - **Compromiso con los valores democráticos.** La Cooperación al Española en Filipinas no puede crear democracia ni respeto a los derechos humanos. Ello tiene que crecer desde el interior de la propia nación, pero la Cooperación Española sí puede desempeñar un papel estratégico importante mediante: (i) la ayuda a los procesos democráticos por medio del apoyo a la aparición de un compromiso civil para dichos procesos y (ii) contribución al fortalecimiento de las instituciones democráticas y su buen funcionamiento con el fin de promover la calidad de la democracia y el respeto de los derechos fundamentales desde una participación efectiva y real de la ciudadanía.
 - **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Tanto la comunidad internacional como el Gobierno filipino sitúan la consecución de los ODM eje vertebral de la política de cooperación. La Cooperación Española en Filipinas se une a este esfuerzo, y priorizará todas aquellas acciones que contribuyan a conseguir los objetivos y metas marcadas por la agenda internacional de desarrollo.

- **La reducción de la pobreza.** La Cooperación Española mantendrá su objetivo principal de lucha contra la pobreza a través de dos vías: por un lado desarrollando acciones en las zonas más pobres del país y, por otro, poniendo especial atención a las poblaciones más vulnerables. Así mismo, se analizará la puesta en valor del legado histórico y cultural de la época de la presencia española en Filipinas.
- **Seguridad humana.** La Cooperación Española en Filipinas es consciente que difícilmente se alcanzará un desarrollo humano y sostenible si no existen condiciones adecuadas de estabilidad y seguridad. En este sentido, se pondrá especial atención a las causas que han generado los conflictos, intentando amortiguarlas de tal forma que las personas puedan alcanzar la estabilidad/seguridad deseada. Al mismo

tiempo contribuirá a fortalecer los procesos de paz en curso con el fin de conseguir alcanzar una paz duradera que permita a las personas desarrollar todas sus capacidades en condiciones de libertad.

- **Concentración geográfica.** Las acciones están limitadas a un número de regiones seleccionadas. En este sentido, las zonas más pobres del país serán consideradas prioritarias destacando las diferentes regiones de la isla de Mindanao, y la Región de Bicol, en Luzón, así como aquellas que sufran situaciones de emergencia por conflicto o catástrofes naturales. En un segundo nivel se encontrarán aquellas regiones que, por circunstancias especiales, se considere que la Cooperación Española puede aportar su experiencia además de su apoyo a los planes diseñados por los respectivos



gobiernos locales y cuyas acciones demuestran claramente su compromiso con las indicaciones enumeradas con anterioridad.

- **Alineamiento** con el plan estratégico del Gobierno filipino para el desarrollo y la lucha contra la pobreza (MTPDP 2005-2010), donde se plasma la consecución de los ODM como uno de los retos fundamentales del mencionado plan.
- **Situación de vulnerabilidad que presenta el país**, determinada por las siguientes debilidades:

a. **Debilidad fiscal, baja inversión social y desigual distribución de la riqueza**

El crecimiento económico es una condición necesaria para el desarrollo humano pero no es suficiente. Filipinas es un buen ejemplo de esto. Durante el periodo 2000-2003, teniendo un crecimiento sostenido medio del 4,5% del PIB, la pobreza no se redujo sino que se incrementó. El ingreso real del 30% más pobre de la población se redujo un 5,7% durante ese periodo, así como la distribución de la renta no es equilibrada: un 20 % de la población posee más del 50 % de la renta.

La situación fiscal, se presenta como el talón de Aquiles. El alto nivel de endeudamiento público refleja la acumulación de los déficit del sector público y la gran deuda de las empresas de propiedad estatal. El déficit total no financiero del sector público aumentó del 3,2 en 2001 al 5,1 por ciento en 2004.

La deuda tiende a reducir el acceso del sector privado a la financiación y no da cabida a la inversión pública en infraestructuras esenciales, porque se dedican cada vez más fondos del presupuesto, al servicio de la deuda. En 2003, la deuda no financiera del sector público superó el valor del PIB.

La inversión prácticamente se ha estancado, y desde 2001 la mayor parte del crecimiento se ha registrado en el consumo privado, apoyado por las crecientes remesas del extranjero, que suponen más del 10% del PIB.

El gasto social en salud y educación ha decrecido en los últimos años, pasando de 5,46% en 1997 a 4,25 en 2003; esto, unido al alto crecimiento de la población (3,4%), produce que estos servicios se encuentren colapsados y estén sufriendo un deterioro paulatino, con la consecuente incidencia negativa sobre todo en las poblaciones más vulnerables y de menos recursos.

De este modo, las perspectivas de crecimiento de Filipinas están vinculadas a las reformas necesarias para mejorar la estabilidad macroeconómica y la productividad, siendo necesaria, entre otras cosas, el aumento de la inversión.

El Gobierno se ha planteado, como **prioridades macroeconómicas**, reducir el déficit del sector público al 1 por ciento del PIB y alcanzar un presupuesto equilibrado (aunque no se logre hasta 2010), conforme a lo previsto en el MTPDP. Estos resultados se alcanzarán mediante iniciativas en el ámbito del ingreso (recaudación fiscal) y el gasto público, y medidas estructurales clave como la privatización del sector eléctrico, y la reducción del despilfarro y la corrupción mediante la racionalización del sector público.

b. **Debilidad del mercado laboral: altas tasas de desempleo y subempleo**

La población activa es del 67,4%. Las cifras de **desempleo** se han ido incrementando, y mientras en 2001 se situaba en el 11,1%, en abril de 2005 se situaba en 13,3%. El **subempleo** se encuentra oficialmente en el 17%, aunque otros análisis lo sitúan en el 23% (2004). Entre los sectores de población activa, es el sector entre 15 y 24 años el que sufre mayor tasa de desempleo, situándose en torno al 49,6%.

El sector educativo, que conecta directamente con este sector de la población, tiene dificultades para retener a los jóvenes en el sistema. Así, más del 30% de la población no termina la educación primaria, y de los que empiezan secundaria sólo acaba el 55%.



La formación ocupacional, que podría dar respuesta a estos jóvenes sin formación adecuada, necesita una profunda transformación y además está desconectada del mercado laboral, ya que a penas el 60% de los graduados encuentran trabajo en las competencias que adquirieron durante su periodo de formación.

En los sectores productivos, merece especial atención el sector agrario, que emplea al 36% de la población, ya que alrededor del 70 por ciento de las familias en situación de pobreza depende de la agricultura o de actividades conexas (pesca y silvicultura). Además, este sector contrajo considerablemente su aportación al PIB, del 17,1% (1998) al 15,3% (2004).

Por otra parte, Filipinas muestra considerables ventajas comparativas en agricultura, minería, turismo, nuevas tecnologías y personal técnico de la salud. El problema al que se enfrenta es el alto índice de emigración de este personal cualificado, sobre todo en salud.

c. Debilidad del sector agrario y degradación medioambiental

El desarrollo de Filipinas depende en gran medida de sus recursos naturales (agricultura, minería, pesca, agua potable). Sin embargo, esta base natural se encuentra bastante degradada: el país cuenta con apenas un 13% de bosques naturales; las capturas pesqueras han descendido un 12% en la última década; solo queda un 5% de corales en buenas condiciones; las actividades mineras contaminan los acuíferos y destruyen bosques y comunidades indígenas, entre otros efectos. Este deterioro ambiental se agrava en las zonas urbanas, donde viven dos tercios de los habitantes del país, que sufren niveles elevados de contaminación ambiental (polución, ruidos, basuras).

El acceso a la tierra es crucial para la reducción de la pobreza rural, pero las promesas de realizar una reforma agraria integral no se han cumplido y las fechas previstas para su conclusión han sido pospuestas en varias ocasiones. Un desarrollo productivo y

sostenible del sector rural es crucial para asegurar la mejora de las personas en situación de pobreza, y en este contexto la reforma agraria parece ser el mayor cuello de botella. Los problemas de una gestión insostenible de los recursos y calidad medioambiental se han convertido en un auténtico freno para el desarrollo económico y la cohesión social, necesitándose una mayor conexión de las estrategias medioambientales con objetivos económicos claves y esfuerzos de reducción de la pobreza. La expansión del deterioro de la tierra y los recursos biológicos y acuáticos son el resultado de la continua pérdida de la base del capital natural del país, con un impacto particularmente severo en las comunidades más pobres que dependen de forma importante de los recursos naturales para su bienestar ya que son su medio de vida.

d. Debilidad de las instituciones del Estado central y descentralizado

Si bien son varias las situaciones que afectan a la gobernanza democrática en Filipinas, se pueden identificar dos espinas dorsales que permean y afectan transversalmente tanto a la sociedad como a las instituciones:

Corrupción: Filipinas, según los distintos informes de Transparencia Internacional, ha caído del puesto 92 en 2003 al 104 de 149 en 2004. Las consecuencias de la corrupción son nefastas para mejorar la calidad de vida de las personas. Entre las prácticas más corruptas y que afectan directamente a la lucha contra la pobreza cabe destacar el uso del patronazgo político para la concesión y distribución de fondos que debían ser dirigidos en su origen a los colectivos más desfavorecidos y el pago de favores. Por otro lado, el índice tan alto de percepción de la corrupción (54%) por parte de las empresas reduce el interés por la inversión, contrayendo la generación de puestos de trabajo y el crecimiento de la economía.

Debilidad e ineficiencia del estado: Un Estado débil e ineficiente es incapaz de brindar servicios de calidad a la población (en continuo crecimiento) como resultado

de su incapacidad. Por un lado, el Estado no es capaz de incrementar sus ingresos y, por otro, existe una pesada burocracia, formada por casi 1,5 millones de funcionarios, y que se caracteriza por la duplicación de funciones, responsabilidades y jurisdicciones, además de por la alta politización de los nombramientos, la abundancia de leyes y procedimiento y la falta de directivos con las competencias apropiadas.

e. **Conflicto e inseguridad, principalmente en Mindanao**

Filipinas cuenta con dos movimientos insurgentes activos, ya citados anteriormente: MILF y NPA. Ambos grupos, en medio de un conflicto de baja intensidad, controlan aproximadamente el 15% del territorio y el 6% de la población.

Los diferentes conflictos responden a causas complejas y diversas: exclusión de minorías étnicas y religiosas, histórica negligencia del Gobierno en el desarrollo de programas sociales, desafección política, sobre todo a nivel local, y una más que generalizada ruptura en el sistema para el mantenimiento de la ley y el orden. Esto, unido a la debilidad del Gobierno para abordar la resolución del conflicto y a la gran fragmentación de los líderes de los grupos disidentes, hace que los intentos por firmar los acuerdos de paz se prolonguen. Mientras, en las zonas afectadas la población sufre las consecuencias: desplazamientos, asesinatos, deterioro de infraestructuras, falta de inversión, etc.

La Cooperación Española actuará en los siguientes ámbitos: (i) fortaleciendo la institucionalidad local, (ii) dotando de infraestructura y servicios básicos, (iii) apoyando a los sectores productivos, (iv) colaborando en la adecuada gestión de sus recursos naturales, (v) apoyando las iniciativas existentes para la resolución del conflicto y la construcción de la paz.

España, además, pondrá especial atención a la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural que comparte con Filipinas, esta puesta en valor contribuirá a la generación de empleo juvenil.

2.2. Objetivo estratégico global

El principal objetivo de la Cooperación Española en Filipinas es contribuir al desarrollo humano sostenible, fortaleciendo la democracia y atendiendo a la diversidad de la sociedad filipina con especial atención a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad, apoyando la integración de éstos en el mercado laboral mediante la mejora del sector productivo en el área rural.

Especial atención tendrán las acciones dirigidas a la consolidación de los procesos de paz en el país, lo cual es una condición necesaria para conseguir con éxito este desarrollo. Así mismo, se realizarán las acciones necesarias para explorar la posibilidad de mejorar y poner en valor el legado cultural y artístico de la época de la presencia española en Filipinas.

En cuanto a selección de las **zonas geográficas de actuación**, se han adoptado los siguientes criterios:

1. **Pobreza:** zonas donde los indicadores de pobreza son más significativos.
2. **Seguridad:** posibilidad de que las acciones sean viables y factibles.
3. **Ventaja comparativa:** experiencia/especialización de la Cooperación Española en la zona y lecciones aprendidas.
4. **Interés especial** para la Cooperación Española principalmente por razones históricas, culturales y lingüísticas.

En estas provincias se espera paulatinamente focalizar la Cooperación Española: (i) fortaleciendo la institucionalidad local; (ii) dotando de infraestructura y servicios básicos; (iii) apoyando a los sectores productivos y, (iv) colaborando en la adecuada gestión de sus espacios naturales.

Por esta razón, la Cooperación Española realizará esfuerzo para dinamizar la participación de otros actores españoles en Filipinas, tales como las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales, los organismos de la Administración General del Estado en cuanto a los sectores

públicos. Las empresas privadas españolas serán otro de los agentes a dinamizar con el fin de promover entre ellas la aplicación de políticas y normativa de responsabilidad social corporativa que actúen en cooperación en la República de Filipinas.

2.3. Objetivos y líneas estratégicas

Los diferentes objetivos estratégicos se limitan mediante ámbitos y líneas de actuación, que junto a las zonas geográficas y a la contribución de los distintos actores, instrumentos y socios locales e internacionales presentes en Filipinas, contribuirán junto a la Cooperación Española a mejorar la calidad de vida de toda la población filipina en condiciones de libertad, equidad y con atención a la diversidad, con especial atención a los sectores más vulnerables.

Analizada la situación de desarrollo del país, las vulnerabilidades y fortalezas que éste presenta, así como la ventaja comparativa de la Cooperación

Española en cuanto a su especialización y experiencia en Filipinas, se opta por contribuir al desarrollo humano y sostenible del país mediante el apoyo a la consecución de los objetivos estratégicos que se detallan en este documento.

Para su concreción se espera contar con la participación de todos los actores de la Cooperación Española, contando especialmente con Comunidades Autónomas y Entidades Locales, que hasta el momento tienen escasa presencia en el país. La implementación de las acciones se realizará a través de los instrumentos tradicionales, así como se analizará la posibilidad de incursionar en los nuevos que el Plan Director establece, como es el caso del Enfoque Sectorial (SWAP).

Todas las acciones que realice la Cooperación Española en Filipinas deben respetar y fomentar el respeto a los derechos humanos y el medio ambiente, poniendo en el centro de sus acciones las poblaciones más pobres y vulnerables, así como prestando especial atención a las mujeres y a la equidad de género.

Zonas prioritarias

Zonas	Región	Provincia	Observación
Nacional	Aquellas zonas que por razones de desastres naturales (tifones, terremotos, inundaciones, etc.) puedan necesitar ayuda humanitaria de emergencia.		
	En un segundo nivel se encontrarán aquellas regiones que, por circunstancias especiales, la Cooperación Española considere que puede aportar su experiencia además de su apoyo a los planes diseñados por los respectivos gobiernos locales y cuyas acciones demuestren claramente su compromiso con las indicaciones enumeradas con anterioridad.		
	Campañas que por su naturaleza (formación específica, sensibilización, prevención de conflictos, etc.) sean efectivas a nivel nacional.		
Mindanao (61% población indígena)	Región XIII (Caraga)	Las cuatro provincias	Experiencia acumulada: implantación de la Cooperación Española desde el año 2000
	Región X	Provincia de Lanao del Norte	Proyecto productivo agrario implementándose desde 2004
	Región IX (Oeste de Mindanao)	Ciudad de Zamboanga	Zona de especial interés para España por razones históricas, culturales y lingüísticas (Chabacano)
	ARMM	Toda la región autónoma	Por razones de seguridad se propone trabajar a través de organismos multilaterales o <i>trust funds</i> También podría verse la posibilidad de trabajar con ONG especializadas en conflicto y/o situaciones de emergencias (desplazados) en caso de necesidad inmediata.
Luzón (33% población indígena)	Región V (Bicol)	Las seis provincias	Región más pobre del país después de ARMM. En el primer año de implementación de la estrategia se realizará un análisis de la región para determinar la(s) provincia(s) de actuación. En la actualidad se trabaja en una provincia, Albay.
	Región III (Luzón Central)	Aurora, Pampanga, Bulacan, Nueva Ecija y Tarlac	Ventaja comparativa: Lecciones aprendidas en el área de agricultura productiva

Aumentar las capacidades sociales e institucionales

Este sector es considerado uno de los más vulnerables y así lo reconoce incluso el propio Gobierno filipino.

La fragilidad política que vive el país. A esta incertidumbre se pueden unir algunas medidas que han quedado en suspenso de momento, unas al ser objetadas por la Corte Suprema de Justicia, como el incremento de impuesto en concepto de IVA, que de ser revisado puede ocasionar revueltas populares, otras son de gran calado, como las reformas constitucionales prometidas por la Presidenta al asumir su cargo, y que pueden hacer tambalear el poder de algunas de las élites económicas y políticas.

Por otra parte, la suspensión momentánea debido a la incertidumbre en que está el Gobierno, de los acuerdos de paz entre el Gobierno y el MILF, de Mindanao, hace que se siga dilatando un conflicto que lleva ya demasiado tiempo, y que impide que el país logre una normalización.

Otro aspecto fundamental de gobernanza a tener en cuenta es el **contexto de descentralización** en que se encuentra Filipinas. El Código del Gobierno Local otorga la máxima responsabilidad de los servicios públicos a los Gobiernos municipales. Bajo este Código, los Gobiernos locales pueden emprender sus propios programas y proyectos relacionados con el bienestar social, la agricultura, la educación, la sanidad, la infraestructura, la vivienda, el medio ambiente, el desarrollo económico, el turismo y otros campos. Las LGU están autorizadas también a crear sus propias fuentes de rentas y exigir impuestos, de acuerdo con el Código del Gobierno Local, para que puedan financiar sus proyectos. No obstante, el Gobierno central facilita apoyo financiero cuando hace falta. Además, cada unidad tiene funciones administrativas, ejecutivas y legislativas para reforzar su autonomía.

Hasta el momento, la descentralización está teniendo muchos problemas: la baja capacidad técnica de los funcionarios, la debilidad a la hora

de establecer presupuestos, metas y prioridades, unido a una disponibilidad escasa de recursos financieros hacen que este proceso de descentralización no esté dando los frutos esperados y se vislumbra como un área con profunda vulnerabilidad y objeto de atención preferente.

La ventaja comparativa que ofrece la Cooperación Española lo es en virtud de la experiencia reciente de descentralización municipal española y en América Latina, así como de la tradición de trabajo de la AECL en este campo en Filipinas. Además, la Cooperación Española continuará apoyando los procesos auto-organizativos y el empoderamiento de la sociedad civil, así como el desarrollo de la administración al servicio de la ciudadanía.

Finalmente, se realizará una identificación exhaustiva del sector con el fin de que se pudiera identificar con más precisión en qué acciones prioritarias podría trabajar la Cooperación Española, teniendo en cuenta el proceso político en que se encuentra el país, las lecciones aprendidas de otros donantes, la ventaja comparativa de España por la experiencia en:

- Modelos de descentralización.
- Fortalecimiento de la democracia y sus instituciones.
- Diálogo social.

Las líneas prioritarias de intervención que plantea en el MTPDP se relacionan con la garantía y defensa de los derechos humanos, la promoción de la participación social, las prácticas de buen Gobierno, transparencia y rendición de cuentas, la defensa y seguridad ciudadana, la administración de justicia, el fortalecimiento institucional, la descentralización, la administración financiera del Estado, la gestión de procesos y provisión de servicios públicos, la reingeniería y reestructuración institucional y el diseño e implementación de políticas públicas.

Para lograr este objetivo, además de con el Gobierno Filipino, que tiene estas líneas prioritarias en su MTPDP, a nivel nacional y local donde se desarrollen directamente las iniciativas, la Cooperación Española se coordinará con los distintos donantes en el sector (PNUD, Comisión

Europea, USAID, entre otros), además la Cooperación Española promoverá especialmente la realización del trabajo de empoderamiento de la sociedad civil en los proyectos no gubernamentales. Por un lado, valorando con interés proyectos destinados a la conformación de redes de organizaciones locales y al fortalecimiento institucional de estas últimas.

Asimismo, se pondrá contar con aquellos Organismos de la Administración General del Estado y del Poder Legislativo y del Judicial que por su experiencia puedan aportar el conocimiento y buenas prácticas al proceso de reforma constitucional que posiblemente el país va a enfrentar.

Aumentar las capacidades humanas

Una gran parte de la población filipina no tiene oportunidades para un desarrollo humano básico. La incidencia de la pobreza aumentó en el país desde el 31,8% en 1997 hasta el 34,2% en 2000. Ese año, 26,5 millones de filipinos (de un total de 80) vivían por debajo de la cifra de pobreza. De esos 26,5 millones, casi 16 millones son pobres extremos, viviendo por debajo del umbral de subsistencia. De todas las familias viviendo por debajo de la línea de pobreza, cerca del 30% vivían en 2000 en áreas urbanas, mientras que más del 70% lo hacía en zonas rurales. Geográficamente, existe también una gran disparidad: las regiones con mayor incidencia de pobreza en 1997 repitieron las cifras en 2000, todas ellas zonas agrarias: Mindanao (especialmente la Región Autónoma del Mindanao Musulmán), Bicol y la región de Cordillera, las dos primeras zonas prioritarias para la Cooperación Española.

Con el fin de contribuir a incrementar el desarrollo humano sostenible a través de aumentar las capacidades humanas en aquellos sectores más vulnerables de la población, la Cooperación Española actuará en los siguientes ámbitos:

Educación

Si bien los indicadores globales del país muestra que está bien en términos de cobertura (91%), no es así si analizamos otros indicadores como

finalización de primaria (apenas llega a 69%), ratio docente-alumno/a (50-100), competencias básicas adquiridas en primaria (sólo el 18% de los alumnos y alumnas pasaron el test nacional sobre competencias básicas realizado al finalizar la primaria), o escasez de infraestructuras ya que el gobierno prevé una necesidad de aprox. 24.000 aulas hasta 2008.

La contribución a la mejora de la calidad de la educación, se convierte en la línea prioritaria de actuación: construcción, remodelación y equipamiento de aulas, formación del profesorado de educación primaria y gestión escolar participativa.

La ejecución de estos programas será realizada bilateralmente con el Departamento de Educación Filipino, con el conocimiento de NEDA, y la entidad local involucrada en aquellas zonas priorizadas. La coordinación con otros donantes que participan en este sector se vuelve fundamental, sobre todo en aquellas áreas geográficas de actuación donde se coincida, como es el caso de la Cooperación Australiana, además se tendrá muy presente los avances la Comisión Europea pueda tener en la implementación de un programa de enfoque sectorial en esta área.

Entre los actores de la Cooperación Española, cabe destacar la disponibilidad del Ministerio de Educación y Ciencia de España para la asesoría y co-financiando proyectos relacionados con el sector.

Asimismo, se cuenta con la colaboración de las ONGD españolas en el ámbito de la formación ocupacional principalmente mediante la ejecución de proyectos destinados a la formación ocupacional y la cualificación profesional elemental en zonas geográficas priorizadas, incluyendo, si se requiere, componentes de formación de profesorado. Este apoyo se prestará a las propuestas que sean coherentes con la oferta público-privada existente y con las posibilidades de inserción en el mercado laboral de los graduados. El Departamento de Educación intermediará ante las instancias competentes la interlocución que precisen las organizaciones no gubernamentales españolas en la fase de identificación de proyectos.

En materia de formación ocupacional y cualificación profesional, con el fin de favorecer la autonomía económica de las mujeres, se incidirá de manera especial en el fomento de su incorporación a los cursos, incluyendo aquellos relacionados con oficios no tradicionales.

En cuanto a la educación superior se continuará con los programas de becas de postgrado financiados por la AECl para la formación de especialistas filipinos en distintos campos del saber y para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria.

Salud

La esperanza de vida de la población ha avanzado favorablemente, pasando de 57 años para los hombres en 1975 a 67 en 2001, y para las mujeres de 60 a 72. Sin embargo, todavía existen grandes retos para el país como la alta prevalencia de enfermedades infecciosas como la tuberculosis, la alta tasa de mortalidad maternal y la existencia potencial de la explosión de casos del VIH/SIDA.

Por otro lado, la Cooperación Española ha tenido un papel relevante en este sector en los últimos cuatro años, destacando la construcción y equipamiento del Hospital Oftalmológico de Manila, el único con esta especialidad que existe en el país, en este sentido la Cooperación Española establecerá los mecanismos oportunos para que, una vez entregado el proyecto, el Hospital continúe beneficiando a las personas más necesitadas como grupo meta de su gestión.

En coherencia con las prioridades serán líneas estratégicas de actuación la salud materno-infantil, la salud sexual y reproductiva y la prevención de enfermedades derivadas de carencias en materia de saneamiento ambiental. Se podrán dedicar esfuerzos a la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el SIDA, así como de otras enfermedades prevenibles u olvidadas.

Como actores principales en este ámbito, se focalizará principalmente las intervenciones en materia de salud en la ejecución de proyectos no gubernamentales y multilaterales para el fortalecimiento de la Atención Primaria en las áreas geográficas

priorizadas, que estarán dirigidos a mejorar la cobertura y calidad de estos servicios, bien públicos, bien prestados por organizaciones privadas.

Se tendrá en cuenta que la Reforma del Sector Público ha avanzado decisivamente con la preparación de un SWAp financiado por la Unión Europea en un número importante de provincias, y que se propone continuar dando pasos en el proceso de modernización y reforma de este sector. Por consiguiente, se realizará un esfuerzo de coordinación entre las instancias del sistema y se propiciará la actuación igualmente coordinada de los donantes en el sector.

Agua potable y saneamiento

A pesar del alto promedio de lluvias, se estima que Filipinas es el segundo país de Asia con menor cantidad de agua potable per cápita. El suministro de agua potable está disminuyendo, entre otras cosas debido a la sobreexplotación de las aguas subterráneas, el agua contaminada y ocasionalmente el fenómeno del *Niño*.

Se estima que el 80% de la población en Filipinas tiene acceso a agua potable. Pero la cobertura no es la misma en todas las regiones del país ni para todas las personas: en las zonas urbanas el acceso asciende al 60%, mientras que en las zonas rurales es sólo del 20%, de los cuales el 70% de los pueblos sólo tiene acceso a pozos colectivos.

El trabajo en este ámbito es estratégico por numerosas razones, como los aún elevados índices de desabastecimiento en zonas rurales del país; su estrecha relación con la mejora de la salud de las poblaciones, la especial trascendencia de estos proyectos en las condiciones de vida de mujeres y niños/as; y la relevancia que a este aspecto dedican los ODM.

En concreto, con la intención de colaborar al incremento de la cobertura de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento en áreas rurales o urbano-marginales priorizadas del país, se profundizará en la experiencia previa de la Cooperación Española en la ejecución de estos programas como los de Vigan, Camiguin y Poder.

Aumentar las capacidades económicas

Como se ha comentado con anterioridad, el crecimiento económico es una condición necesaria el desarrollo humano, pero no es suficiente. Durante el periodo 2000-2003, teniendo un crecimiento sostenido medio del 4,5% del PIB, la pobreza no se redujo sino que se incrementó. El ingreso real del 30% más pobre de la población se redujo un 5,7% durante ese periodo. Además la pobreza es fundamentalmente rural (de todas las familias viviendo por debajo de la línea de pobreza, cerca del 30% vivían en 2000 en áreas urbanas, mientras que más del 70% lo hacía en zonas rurales).

Por otra parte, la red de carreteras es deficiente y sus vías pavimentadas están muy deterioradas; además, el 60% están clasificadas como vías locales, las cuales se encuentran sin pavimentar. Esto, unido al carácter insular del país, hace que se dependa en gran medida del transporte marítimo que tiene un alto coste.

El Plan Director prioriza claramente las intervenciones en este ámbito y destaca, entre otros, la atención preferente a dos aspectos: el apoyo a la micro, la pequeña empresa y a la empresa de economía social y el fortalecimiento de los sectores productivos, entre los que se señalan: agricultura, silvicultura, industria (particularmente la agroalimentaria), pesca, turismo y comercio.

Teniendo eso en cuenta, la Cooperación Española pretende actuar desde distintos ámbitos, con el fin de poder contribuir al aumento de estas capacidades económicas:

- a) Programa de **Microcréditos**. La Cooperación Española seguirá profundizando y concretando la posibilidad de introducir el Programa de Microcréditos en Filipinas como herramienta que contribuye a la lucha contra la pobreza.
- b) Fortalecimiento de **sectores productivos y promoción del empleo juvenil**. Las acciones que se realicen deben tener un alto componente de productividad y fomentar el empleo a nivel local. Programas como los talleres escuela de Patrimonio, donde la Cooperación Española tiene

experiencias de éxito demostrado. Programas de formación de jóvenes en sectores donde Filipinas tiene una ventaja comparativa importante y España lidera, como es el turístico. Así mismo se dirigirán acciones al desarrollo productivo del sector agrario que contribuirán a aumentar las capacidades económicas, y favorecería la inclusión de jóvenes en el tejido económico y social.

- c) Desarrollo rural productivo: la Cooperación Española continuará el apoyo al programa de **modernización agraria**, con énfasis en los siguientes ejes: aumento de la **productividad** de los pequeños campesinos mediante capacitación, microcréditos y asistencia técnica; fomento de la **diversificación** agraria (investigación y aplicación de nuevas variedades de alto valor comercial); mejora del **procesamiento** de los productos tras su cosecha (post-cosecha), y apoyo al **transporte y comercialización** de los bienes agrícolas.
- d) **Dotación de infraestructura**. Se reconoce que el aumento de la productividad está ligada a la existencia de una buena red de comunicaciones que permita la comercialización de los diferentes productos, así como el intercambio de experiencias, conocimientos, etc. La Cooperación Española atenderá estas acciones fundamentalmente a través de los Fondos de Ayuda al Desarrollo y de los Fondos para Estudios de Viabilidad.

La lucha contra la pobreza pasa por combinar, en las mismas zonas geográficas priorizadas, las actuaciones dirigidas a combinar esfuerzos en la cobertura de las capacidades humanas con otras dirigidas a las oportunidades de generación de empleo e ingresos, teniendo en cuenta en la intervención global el enfoque de desarrollo económico local. Para ello se contará con la colaboración de los Organismos Generales del Estado competentes, tales como el Ministerio de Economía y Hacienda: a través del Instituto de Crédito Oficial, financiando proyectos de microfinanzas; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: prestando, a través de sus expertos/as, asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento institucional y empleo; Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: negociación y

eventual gestión de fondos a cargo del Fondo de Ayuda al Desarrollo, así como de donaciones a cargo de la línea de Fondos de Estudios de Viabilidad.

Aumentar las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental

Si bien el estado filipino es signatario de los principales acuerdos internacionales, y cuenta con un marco legal adecuado, existe un conflicto de prioridades (agricultura, explotaciones forestales y minería *versus* conservación) que no permite su adecuada aplicación. Además, no existen financiamiento ni recursos suficientes para el sector ambiental; varias leyes importantes (especialmente para el uso del suelo) están pendientes de aprobación; finalmente, numerosos obstáculos legales y políticos impiden el uso de penas y medidas paliativas.

De manera global, las prioridades ambientales del gobierno están recogidas en el MTPDP. Estas prioridades, concentradas en bosques y biodiversidad, recursos marinos, minería y calidad ambiental, coinciden en general con las líneas estrategias para la mejora de la sostenibilidad ambiental contenidas en el Plan Director 2005-2008.

A pesar de la situación crítica, recientemente ha habido algunos avances, tanto en protección de biodiversidad como en mejora de la calidad ambiental. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer en un sector que requiere atención urgente, ya que cualquier empeoramiento de los indicadores ambientales acentuará el ciclo de pobreza en el que vive buena parte de la población filipina, principalmente la rural.

Por lo que la Cooperación Española pretende actuar a través de las siguientes líneas estratégicas donde tiene experiencia acumulada tanto en Filipinas como en otros países donde la Cooperación Española interviene:

- Agroforestería, protección del suelo y gestión del agua.
- Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables.
- Aprovechamiento sostenible de recursos costeros.

Estas líneas estratégicas quedaran concretadas durante el primer año de implementación de la estrategia mediante la realización de una estrategia de medio ambiente para Filipinas, así como de un análisis de la posibilidad de llevar a cabo un programa regional similar a los que se están realizando en Latino América (Araucaria) o con los países del Mediterráneo (Azahar) o el Programa Nauta. En dicho análisis se concretará tanto los actores como los mecanismos de coordinación con el gobierno filipino y otros donantes.

Aumentar la libertad y las capacidades culturales

En este sector, la Cooperación Española en Filipinas identifica los siguientes ámbitos de actuación:

- a) **Pueblos indígenas:** la isla Mindanao tiene, según el censo de población de 2000, el 69% de población indígena y la de Luzón el 33%. Por tanto es indispensable que las acciones que se realicen en estas zonas prioritarias contemplen a las comunidades existentes. Al mismo tiempo, si bien las poblaciones indígenas no son "los más pobres entre los pobres", se encuentran en situaciones de alto riesgo tanto por la guerrilla del NPA o MNLF/MILF, como por las grandes empresas mineras.
- b) **Cooperación cultural para el desarrollo:** se realizará un diagnóstico de las posibilidades de introducir en Filipinas el Programa de Patrimonio, por varias razones, entre las que se puede destacar:
 - Poner en valor y gestión sostenible del patrimonio histórico de la época de la presencia española. A pesar de la masiva destrucción de que ha sido objeto (terremotos, tifones, erupciones volcánicas, incendios, guerras), todavía quedan muchos bienes patrimoniales, la mayoría en estado avanzado de deterioro, estando gravemente amenazada su integridad. La falta de conciencia del valor de este patrimonio, que en su mayoría pertenece a la época de la presencia española, ha sido una de las principales causas de su deterioro y destrucción en las últimas décadas.



- No existe una ley de patrimonio desarrollada. Escasez de presupuesto, solapamiento entre organismos, falta de *know how*.
 - No existe un inventario nacional de bienes patrimoniales.
 - Fomento del empleo juvenil a través de taller(s) escuela.
 - Valor añadido que supone para el sector turístico donde Filipinas tiene un gran recurso por explotar.
- c) **Promoción de la acción cultural** para el desarrollo, se continuará apoyando este ámbito donde se destaca el papel de España en encuentros tales como el *Festival de la Cultura y las Artes Españolas* "Fiesta" que se ha tornado en un referente en la vida cultural filipina.
- d) **Programa de Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.**
- e) **Lectorados de español** en universidades y centros superiores filipinos, respondiendo a la política de apoyo a la creación y consolidación académica e institucional de los departamentos de español en universidades extranjeras.

Para la implementación de los programas, la Cooperación Española contará con la colaboración del Instituto Cervantes del Ministerio de Cultura español que ha expresado su voluntad de seguir cooperando con República de Filipinas en las siguientes materias:

- **Exposiciones:** mediante el envío de exposiciones de producción propia a República de Filipinas mediante un convenio de cesión temporal.
- **Patrimonio:** mediante cursos sobre protección jurídica del patrimonio histórico. Igualmente, el Instituto de Patrimonio Histórico español IPH podría ofrecer asesoría en materia de conservación y restauración de bienes culturales.
- **Archivos:** los archivos estatales de España desarrollan labores de formación en el marco del Programa Escuela de Archivos para Iberoamérica por lo que se estudiarán posibilidades de cooperación en este campo.

Prevención de conflictos y construcción de la paz

La isla de Mindanao es una zona donde conviven dos conflictos armados de larga duración. Por lo que se pondrá especial atención a las causas que han generado los conflictos, intentando amortiguarlas de tal forma que las personas puedan alcanzar la estabilidad/seguridad deseada. Al mismo tiempo se contribuirá a fortalecer los procesos de paz en curso con el fin de conseguir alcanzar una paz duradera que permita a las personas desarrollar todas sus capacidades en condiciones de libertad.

Así mismo, se sugiere que en las zonas de conflicto se actúe a través de organismos internacionales especializados o ONGD expertas en estas situaciones.

La acción humanitaria en Filipinas

Filipinas, debido a su situación geográfica, es reconocida como uno de los países del mundo más propensos a tener desastres naturales: inundaciones, tifones, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, sequías, corrimientos de tierras y laderas, y avalanchas.

Por un lado, se encuentra situada en el conocido "Anillo de Fuego" del océano Pacífico: caracterizado por un cinturón circular oceánico de volcanes activos y fallas que generan terremotos y, por otro, el país se encuentra dentro de la zona de tifones en el pacífico.

La Cooperación Española en Filipinas con el apoyo de las ONGD y las Administraciones Públicas españolas realizará esfuerzos en las zonas prioritarias de actuación para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta y la preparación de las comunidades ante desastres naturales, así como en el desarrollo de iniciativas de fortalecimiento de los servicios nacionales filipinos de defensa civil.

Además, se preverá un fondo de recursos financieros de ágil disposición y se elaborará un protocolo de actuación conocida y compartida por todos los actores de la Cooperación Española.

A. Objetivos estratégicos sectoriales y horizontales en Filipinas vinculados a las zonas de actuación¹

Objetivos, líneas estratégicas ² y actuaciones prioritarias ³	Objetivos específicos	Objetivos horizontales	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
OE 1: Aumentar las capacidades sociales e institucionales (Gobernanza Democrática) ⁴					
LE 1.a: Promoción de la democracia representativa y participativa y del pluralismo político					
AP 1.a.2: Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de dialogo social	Fortalecimiento de los sindicatos	Promoción del dialogo social	Nacional	⁵ Ver nota al pie	4
AP 1.a.3: Fortalecimiento de los procesos auto organizativos y el empoderamiento de la sociedad civil	Fortalecimiento de los procesos organizativos en ONG locales y comunitarias	Aumento de las capacidades de las poblaciones más pobres y la autonomía de las mujeres	Regiones XIII Región X Región IX Región V Aurora	Débil capacitación de la sociedad civil para la participación en los procesos de toma de decisión en las LGUs La CE tiene una experiencia exitosa que se esta implementando	1
LE 1.c: Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos					
AP 1.c.12: Descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales	Fortalecimiento en los procesos de gestión de recursos públicos en las LGUs	Velar porque se respetan los derechos humanos en las distintas LGUs. Promover el acceso de las poblaciones mas vulnerables	Regiones XIII Región X Región IX Región V Región III (o aurora)	⁶ Ver nota al pie	2

1. La zonas de conflictos de la Isla de Mindanao es una zona prioritaria de actuación en todos los sectores. Esta actuación por razones de seguridad especiales, se realizará a través de organismos multilaterales y, si fuera el caso, a través de ONGD especializadas en situaciones de Acción Humanitaria. En un segundo nivel se encontrarán aquellas regiones que, por circunstancias especiales, se considere que la Cooperación Española puede aportar su experiencia además de su apoyo a los planes diseñados por los respectivos gobiernos locales y cuyas acciones demuestren claramente su compromiso con las indicaciones enumeradas con anterioridad.

2. Las líneas estratégicas presentadas son prioritarias para la Cooperación Española en Filipinas, pero esto no irá en detrimento de la inclusión de otras debido al cambio de circunstancias políticas y/o sociales que pueda atravesar el país.

3. La clasificación de OE, LE y AP se hace en función de esquema resumen derivado del PDCE 2005-2008.

4. Este sector será prioritario en caso de que se produzca el proceso de Reforma Constitucional. En este sentido, la DG de Asia Pacifico del MAEC se muestra muy interesada.

5. El movimiento sindical es débil, fundamentalmente por su fragmentación. Alto índice de desempleo (17-22%). Debilidad en el dialogo social. La experiencia española sindical y la importancia de estos en el periodo de consolidación de la democracia en España.

6. El alto grado de incidencia de la corrupción en las instancias gubernamentales filipinas y el alcance de esta práctica hasta en las unidades más pequeñas del gobierno local que, en virtud del Código de Gobierno Local, están encargadas de gestionar y distribuir los recursos entre los distintos sectores de la sociedad, este fenómeno, representa uno de los mayores riesgos de fracaso de la ayuda al desarrollo en el país. El MTPDP consideran prioritario el fortalecimiento de los gobiernos locales. Además constituye una línea de trabajo en la que la Cooperación Española puede tener ventajas comparativas en virtud de la experiencia reciente de descentralización española.



OE 2: Aumentar las capacidades humanas ⁷					
Ámbito de actuación 2.2: Educación ⁸					
LE 2.2.c: contribución a la mejora de la calidad de la educación					
AP 2.2.c.37: Fortalecimiento de la comunidad escolar	Dotación de servicios e instalaciones educativas y de formación Mejora de la permanencia en el sistema	Promover acciones dirigidas a las zonas y/o que tengan efectos directos sobre la pobreza con especial atención a las realidades culturales del contexto de las intervenciones	Región XIII Región X Región IX Región V Aurora (o Región III)	Bajo recursos del estado para infraestructura. Crecimiento de la población 2,36% anual. Aprox. 24 000 aulas necesarias para el periodo 2006-2008. Decremento de la tasa de cobertura de 97% en 2000 a 90% en 2004. La Cooperación Española y el Ministerio de Educación de España tienen demostrada experiencia en este sector y en los procesos de reforma	2
Ámbito de actuación 2.3: Salud ⁹					
LE 2.3.a: Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud	Apoyo al nivel de atención primaria, a través de la rehabilitación/ construcción y equipamiento de estructuras prestadoras de salud básica, capacitación del personal sanitario y comunitario (voluntarios), y fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y control epidemiológico	Promover acciones dirigidas a las zonas y colectivos más desfavorecidos	Manila Regiones XIII Región X Región IX Región V	Una de las debilidades que presenta la Salud Pública en Filipinas es la escasa capacidad que tiene para cubrir la demanda de servicios, más del 30% de la población no tiene acceso	3
LE 2.3.b: Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna	Apoyo a las políticas sobre población y salud sexual y reproductiva	Promover el empoderamiento de las mujeres en sus comunidades con especial atención a las realidades culturales del contexto donde se van a ejecutar las intervenciones	Regiones XIII, X, IX, V	La tasa de mortalidad materna es la más alta de la región oscilando entre 200 según el gobierno o 319 según Naciones Unidas por cada 100.000 nacidos vivos Tasa de fecundidad es de 3,2% por mil.	1
LE 2.3.d: Lucha contra enfermedades prevalentes (Malaria, Tuberculosis, Dengue, Esquistosomiasis)	Mejorar los niveles de salud en áreas con alto índice de pobreza y donde la incidencia de enfermedades infecciosas es alarmante	Promover acciones dirigidas a las zonas y colectivos más desfavorecidos	Regiones XIII Región X Región IX Región V	Rebote de ciertas enfermedades (epidemias) como malaria, dengue, lepra y tuberculosis en zonas localizadas del país. // Especial att a la Gripe Aviar // Progr. nacionales debilitados	1

7. La existencia de importantes sectores de población que, sobre todo en áreas rurales, continúan sin acceso a infraestructuras y servicios básicos y subsistiendo en condiciones de pobreza o extrema pobreza. La atención a las necesidades de esta población constituye el objetivo fundamental de la cooperación al desarrollo.

8. De no hacerse el SWAP de la Comisión Europea (DCE) pasaría a sector prioritario 1.

9. Otras cooperaciones están trabajando en esta línea, por ejemplo la GTZ tiene un programa fuerte de apoyo institucional, y la DCE, junto a otros donantes bilaterales esta implementando un SWAp.

Objetivos, líneas estratégicas y actuaciones prioritarias	Objetivos específicos	Objetivos horizontales	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
OE 2: Aumentar las capacidades humanas (Cont.)					
Ámbito de actuación 2.6: Acceso a agua potable y saneamiento básico¹⁰					
LE 2.6. a: Acceso a AP y SB: AP 98 Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua saneamiento y depuración	Apoyo a los sistemas integrados de abastecimiento y gestión de agua a nivel local	Promover acciones dirigidas a las zonas y colectivos más desfavorecidos, fomentando el uso sost. de los recursos naturales	Regiones XIII Región X Región IX Región V	¹¹ Ver nota al pie	3
OE 3: Aumentar las capacidades económicas¹²					
LE. 3.a: Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos AP 102: Microfinanzas	Apoyo al acceso de microcréditos de los colectivos vulnerables y para el desarrollo de proyectos de desarrollo social básico	Desarrollo de acciones que afecten directamente a las personas en situación de pobreza, poniendo especial atención en las mujeres	Nacional	Sólo un 10% de la población más pobre tiene acceso a microcréditos	3
LE. 3.b: Fortalecimiento de los sectores productivos	Apoyo a la modernización agraria (incremento de la produc., diversificación, conectividad, comercializ.) Fomento del empleo rural a través del desarrollo de sect. productivos (agricultura, silvicultura, pesca y turismo)	Promoción de acciones dirigidas a las zonas y colectivos más desfavorecidos, fomentando el uso sostenible de los recursos naturales	Regiones V, X, XI, XIII, III	La tasa de desempleo de la población entre 15 y 24 años llega al 49,8% // Abandono de las zonas rurales y colapso de las zonas urbanas. // La pobreza en la zona rural alcanza el 60%. // Experiencia acumulada de la CE en este ámbito de actuación	1
LE.3.c: Dotación de infraestructuras AP 26: mejora de las vías de comunicación y medios de transporte	Fomento del proceso de comercialización de productos a través de la dotación de infraestructura de transporte y comunicaciones	Promoción de acciones dirigidas a las zonas más desfavorecidas, con especial atención al impacto ambiental	Nacional con especial atención a las regiones: Regiones XIII Región X Región IX	La red de comunicaciones por carretera está muy deteriorada. El 60% se encuentra sin pavimentar, esto unido al alto precio que está alcanzando el petróleo hace que la comercialización de los productos se vea dificultada	3

10. La Cooperación Española trabaja en esta área a través de programas de empoderamiento y autoorganización de las comunidades locales, aplicado al sector 1 del PDCE.
 11. El acceso de las zonas rurales asciende es del 20%, de las cuales el 70% de los pueblos solo tiene acceso a pozos colectivos.// La Cooperación Española trabaja en esta área a través de programas de empoderamiento y autoorganización de las comunidades locales, aplicado al sector 1 del PDCE.
 12. La lucha efectiva contra la pobreza pasa por combinar, en las mismas zonas geográficas, las actuaciones dirigidas a la cobertura de necesidades sociales básicas con otras destinadas a ampliar las oportunidades de generación de empleo e ingresos, teniendo muy presente en la intervención global el enfoque de desarrollo económico local.

OE 4: Aumentar las capacidades para la mejora de la sostenibilidad ambiental ¹³					
LE: 4.a: Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables	Apoyo a la conservación y manejo sostenible de patrimonio naturales y corredores biológicos	Realización de diagnósticos sobre las realidades culturales del contexto de las intervenciones a ejecutar	Regiones III, V, IX, X y XIII	La economía filipina depende en gran medida de sus recursos naturales (agricultura, minería, pesca, agua potable). La base natural está bastante degradada: <ul style="list-style-type: none"> • Apenas un 13% de bosques naturales • Sólo queda un 5% de corales en buenas condiciones • Actividades mineras contaminan acuíferos y destruyen bosques 	1
LE: 4.b: Producción sostenible de recursos básicos					
AP 4.b.19: Uso sostenible del patrimonio natural	Fomento de actividades tradicionales no agresivas generadoras de ingreso (turismo, pesca artesanal, desarrollo agropecuario sostenible, etc.)	Promover acciones dirigidas a las zonas y colectivos más desfavorecidos, Fomentando el uso sostenible de los recursos naturales	Regiones XIII Región X Región IX Región V		1
AP 4.b.120: Uso eficiente de la energía y promoción de energías renovables	Promoción de energía renov. mediante la instalación de paneles solares	Promover acciones dirigidas a las zonas más desfavorecidas	Regiones XIII; X, IX y V	Deficiente cobertura rural en energía eléctrica tradicional	3
OE 5: Aumentar la libertad y las capacidades culturales (Cultura y Desarrollo) ¹⁴					
LE: 5.a: Investigación y conservación del patrimonio cultural	Reforzar y revalorizar las señas de identidad cultural, principalmente el legado histórico español generando puestos de trabajo	Promover acciones dirigidas a colectivos más desfavorecidos	Región XIII Región X Región IX Región V	Falta de conciencia del valor del patrimonio histórico, que en su mayoría pertenece a la época de presencia española y se encuentra en avanzado estado de deterioro. Escasez de presupuesto y falta de inventario nacional de bienes patrimoniales.	1
	Desarrollo del programa de Acción Cultural a través del Instituto Cervantes				

13. En este sector la Cooperación Española lleva actuando muchos años y con buenos resultados, valorados incluso en la evaluación externa realizada últimamente por la DCE. El modo de trabajo y los instrumentos que utiliza la Cooperación Española pueden resultar muy positivos para este sector donde algunos donantes están dejando de actuar.

14. Filipinas tiene por su pasado importantes vínculos históricos y culturales con España.

Objetivos, líneas estratégicas y actuaciones prioritarias	Objetivos específicos	Objetivos horizontales	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación	Nivel de prioridad para la Coop. Esp. (1 al 4)
OE 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz					
LE. 7a: Fortalecimiento del papel de España como "constructor de la paz" como señal de identidad de un proyecto de política exterior, de seguridad y cooperación	Apoyar la acción multilateral de diálogo dirigida a conseguir consolidar el proceso de paz entre el gobierno y los grupos armados	Velar el respeto por los derechos humanos	ARRM	Existen varios conflictos armados, focalizados principalmente al sur de la isla de Mindanao	1
LE.7b: Atención a las etapas previas al estallido de la violencia	Apoyar iniciativas de ONG que trabajan en procesos de "integración-reconciliación" de las comunidades islámicas y cristianas	Fomentar el respeto por los derechos humanos	Nivel nacional con especial atención a toda la isla de Mindanao		1
Acción Humanitaria					
Elaborar una estrategia de actuación en caso de desastre conocida y compartida con todos los actores de la Cooperación Española	Prever estrategias y acciones a realizar para la prevención, mitigación y reconstrucción en caso de desastre	Promover que en caso de desastres sean atendidas las zonas y colectivos más desfavorecidos	Nacional con especial atención a las zonas de actuación preferente: Región XIII Región X Región IX Región V	Filipinas es un país expuesto a toda clase de desastres naturales: terremotos, tifones, erupciones volcánicas, inundaciones, corrimientos de laderas, etc.	1

Objetivos y líneas estratégicas	Actores de la Cooperación Española														OTROS ACTORES
	SECI / AECL				CCAA Y EELL				MINISTERIOS*			ONGD (OTROS FONDOS)			
	SGCMwH		DGCC CULT. BIL.		GT		ONGD		M° Ec. Y Hac.	M° Ind., Tur y Com.	M° Sanidad		ONGD (OTROS FONDOS)		
	DGCG BIL.	MULT.	ONGD	MICR.	AAHyE	OTRO	DIRECTA	OTRAS	M° Ind., Tur y Com.	M° Ec. Y Hac.	MAEC (NO SECI)	OTROS M°			
OE 2: Aumentar las capacidades humanas															
Ámbito de actuación 2.3: Salud															
LE. 2.3.a: Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI (univers.)
LE 2.3.b: Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna	NO	SI FNUAP	SI Anesvad CRE	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI Anesvad
LE 2.3.d: Lucha contra enfermedades prevalentes (Malaria, tuberculosis, dengue, esquistosomiasis)	NO	NO	SI Anesvad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI Anesvad
Ámbito de actuación 2.6: Acceso al agua potable y saneamiento básico															
LE. 2. 6.a.: Acceso al agua potable y saneamiento básico. AP 98: Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua saneamiento y depuración	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
OE 3: Aumentar las capacidades económicas															
LE. 3.a: Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos AP 102: Microfinanzas	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LE. 3.b: Fortalecimiento de los sectores productivos	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LE.3.c.: Dotación de infraestructuras	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
AP 26: Mejora de las vías de comunicación y medios de transporte															

C. Socios locales e internacionales estratégicos

Objetivos y líneas estratégicas	Objetivos específicos	Zona/s de intervención prioritaria ¹⁷	Socios locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias estratégicas necesarias con los actores internacionales de cooperación
OE 1: Aumentar las capacidades sociales e institucionales (Gobernanza Democrática)¹⁸				
LE 1a: promoción de la democracia, representativa y participación del pluralismo político AP 2: Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de dialogo social AP 3: Fortalecimiento de los procesos auto organizativos y el empoderamiento de la sociedad civil	Fortalecimiento de los sindicatos	Movimiento sindical	LEAN – Coordinadora sindical	OIT
LE 1c: Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos AP 12: Descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales	Fortalecimiento de los procesos organizativos en ONGD locales y comunitarias Fortalecimiento en los procesos de gestión de recursos públicos en las LGU	Regiones XIII Región X Región IX Región V Regiones XIII Región X Región IX Región V	Consejos comunitarios de las regiones mencionadas – gobiernos municipales – Organizaciones Civiles Consejos Municipales – Organizaciones Civiles	CE – PNUD CE – PNUD
OE 2: Aumentar las capacidades humanas				
Ámbito de actuación 2.2: Educación				
LE: 2.2.c: contribución a la mejora de la calidad de la educación AP 37: fortalecimiento de la comunidad escolar	Dotación de servicios e instalaciones educativas y de formación. // Mejora de la permanencia en el sistema	Regiones XIII Región X Región IX Región V	Ministerio de Educación y Gobiernos Locales – Organizaciones Civiles (OSC)	CE- USAID – ADB
Ámbito de actuación 2.3: Salud				
LE: 2.3.a: Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud	Apoyo al nivel de atención primaria, a través de la rehabilitación/ construcción y equipamiento de estructuras prestadoras de salud básica, capacitación del personal sanitario y comunitario (voluntarios), y fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y control epidemiológico	MANILA Regiones XIII Región X Región IX Región V	Ministerio de Salud, y gobiernos municipales OSC	OMS – CE – BM – ADB

17. En proceso de selección y acotamiento.

18. En el caso que hubiera Reforma Constitucional, otros donantes que están interesados en apoyar esta reforma serían: USAID, Comisión Europea y PNUD.

LE 2.3.b: Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna	Apoyo a las políticas sobre población y salud sexual y reproductiva	Región XIII - Región X Región IX - Región V	Ministerio de Salud, y gobiernos municipales OSC	FNUAP - OMS - CE - BM - ADB
LE 2.3.d: Lucha contra enfermedades prevalentes (Malaria, tuberculosis, dengue, esquistosomiasis)	Mejorar los niveles de salud en áreas con alto índice de pobreza y donde la incidencia de enfermedades infecciosas es alarmante	Nacional Región XIII Región X Región IX Región V	Ministerio de Salud, gobiernos municipales y Programas Nacionales de prevención y Detección OS	COMS - CE - BM - Mundial - ADB - USAID
Ámbito de actuación 2.6: Acceso al agua potable y saneamiento básico				
LE. 2.6.a: Acceso al agua potable y saneamiento básico AP 98: Educación y capacitación comunitaria para el adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua saneamiento y depuración	Apoyo a los sistemas integrados de abastecimiento y gestión de agua a nivel local	Región X Región XIII Región V	OSC	
OE 3: Aumentar las capacidades económicas				
LE. 3.a: Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos AP. 102: Microfinanzas	Apoyo al acceso a microcréditos de los colectivos vulnerables y para el desarrollo de proyectos de desarrollo social básico	Proceso de definición	Proceso de definición	ADB - USAID - PNUD
LE. 3.b: Fortalecimiento de los sectores productivos	Fomento del empleo rural a través del desarrollo de sectores productivos (agricultura, silvicultura, pesca y turismo)	Región X Región XIII Región V	NEDA Gobiernos Municipales OSC	AusAid - PNUD
LE.3.c: Dotación de infraestructuras AP 26: mejora de las vías de comunicación y medios de transporte	Fomento del proceso de comercialización de productos a través de la dotación de infraestructura de transporte y comunicaciones	Nacional, con especial atención a Región IX Región X Región XIII Región V	NEDA - Gobiernos Municipales y Provinciales	ADB - BM
OE 4: Aumentar las capacidades para la mejora de la sostenibilidad ambiental				
LE. 4.a: Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables	Apoyo a la conservación y manejo sostenible de patrimonios naturales y corredores biológicos	Región V Región IX Región X Región XIII Central Luzón - Aurora	NEDA - gobiernos Municipales y Provinciales OSC	CE - GTZ - ICRAF - AusAid
LE. 4.b: Producción sostenible de recursos básicos AP 119: Uso sostenible del patrimonio natural	Fomento de actividades tradicionales no agresivas generadoras de ingreso (turismo, pesca artesanal, desarrollo agropecuario sostenible, etc.)	Región V Región IX Región X Región XIII Central Luzón - Aurora	NEDA - gobiernos Municipales y Provinciales OSC	CE - GTZ - AusAid
AP 120: Uso eficiente de la energía y promoción de energías renovables	Promoción de energía renovable mediante la instalación de paneles solares	Región XIII	Gobiernos Municipales	

Objetivos y líneas estratégicas	Objetivos específicos	Zona/s de intervención prioritaria ¹⁷	Socios locales estratégicos necesarios	Alianzas y sinergias estratégicas necesarias con los actores internacionales de cooperación
OE 5: Aumentar la libertad y las capacidades culturales (Cultura y Desarrollo)				
LE. 5.a: investigación y conservación del patrimonio cultural	Reforzar y revalorizar las señas de identidad cultural, principalmente el legado hco español generando puestos de trabajo	Zonas a definir	<i>National Historical Institute - National Museum – National Commission for Culture and the Arts- Gobiernos Municipales y Provinciales // OSC</i>	
	Desarrollo del programa de Acción Cultural a través del Instituto Cervantes e Universidades		Universidades Filipinas (Universidad de Santo Tomás, Universidad en la Ciudad de Quezón y Universidad Normal de Filipinas)	
OE 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz				
LE. 7.a: Fortalecimiento del papel de España como "constructor de la paz" como señal de identidad de un proyecto de política exterior, de seguridad y cooperación	Apoyar la acción multilateral de diálogo dirigida a conseguir consolidar el proceso de paz entre el gobierno y los grupos armados	Isla de Mindanao	Gobierno Nacional – Gobiernos Provinciales y Municipales – Gobierno autónomo de la AMMR - OSC – Grupos religiosos	PNUD – FNUAP
LE.7.b: atención a las etapas previas al estallido de la violencia	Apoyar iniciativas de ONGs que trabajan en procesos de "integración-reconciliación" de las comunidades islámicas y cristianas	Isla de Mindanao	Gobiernos Provinciales y Municipales - Gobierno autónomo de la AMMR - OSC – Grupos religiosos	PNUD – FNUAP
Acción Humanitaria				
Elaborar una estrategia de actuación den caso de desastre conocida y compartida con todos los actores de la Cooperación Española	Prever estrategias y acciones a realizar para la prevención, mitigación y reconstrucción den caso de desastre	Todo el país	<i>National Disaster Coordinating Council – OSC – Cruz Roja Filipinas</i>	Naciones Unidas – CE

2.4. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los actores de la Cooperación Española

Tal como se define en el PACI 2006, la mejora de los procesos de coordinación entre los agentes de la Cooperación Española será una de las Líneas Directrices fundamentales, no sólo del próximo ejercicio sino que estará presente en todo el ciclo de planificación iniciado con la publicación del II Plan Director.

Para mejorar esta coordinación y complementariedad se trabajará en varios niveles, definidos cada uno de ellos como Metas de la Directriz I del PACI 2006. Estas metas serán las siguientes: mejorar los sistemas de coordinación dentro de la Administración General del Estado, mejorar los sistemas de coordinación entre la Cooperación Autónoma y Local y la Administración General del Estado, potenciar los sistemas de participación de la sociedad civil y armonizar los sistemas de financiación, fomentar el intercambio de información y el refuerzo de capacidades en evaluación en la administración autonómica y local, promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad y la eficacia de las acciones de la Cooperación Española, establecer un mecanismo de coordinación sectorial y por supuesto, en el ámbito de actuación de los actores de la Cooperación Española que concurren en el terreno, será necesario establecer un mecanismo de coordinación entre estos agentes que aumente la coherencia y la complementariedad de todas nuestras actuaciones en el país socio.

Para favorecer la coordinación entre los actores de la Cooperación Española sobre el terreno, se constituirá un mecanismo de trabajo conjunto que actuará como foro de coordinación de las actuaciones de cooperación del sistema español, adaptándolo a las necesidades del diálogo que cada país requiera.

Las funciones de esta unidad de coordinación de la Cooperación Española sobre el terreno, dirigida por el embajador, o por delegación, por el coordinador de la OTC serán:

- Promover el análisis conjunto y permanente de la realidad del país en términos de desarrollo, que permita mantener y enriquecer el diagnóstico realizado en el proceso de planificación geográfica.
- Compartir información sobre intervenciones futuras, en curso y procesos de socialización de aprendizajes.
- Dar seguimiento a la estrategia expuesta en los DEP, de manera que el proceso se vaya cubriendo de manera coordinada y conjunta.
- Identificar posibles intervenciones coordinadas o conjuntas.

La composición de esta unidad habrá de reflejar proporcionalmente la presencia y el papel desempeñado por los actores en el sistema de cooperación y su particular presencia en el país socio. Deberá integrar necesariamente a representantes de las distintas unidades de los ministerios, administraciones territoriales, ONGD y otros actores de cooperación con presencia significativa en el país socio. El desarrollo de las sesiones y los resultados alcanzados serán documentados en actas suscritas por los participantes.

2.5. Mecanismos para la coordinación y armonización con otros donantes y actores internacionales

La coordinación con otros países se realizará a tres niveles:

- a) La coordinación entre donantes se desarrolla principalmente en el contexto del *Foro de Desarrollo de Filipinas* (PDF). Este foro se reúnen una vez al año, y el objetivo es analizar la situación del país y ofrecer líneas generales de actuación.
- b) Reuniones mensuales realizadas entre la **Delegación de la Comisión Europea** (DCE) y los **países socios**. De hecho este es el espacio de coordinación más activo entre donantes no financieros.
- c) Participación en las reuniones *ad hoc* convocadas por las distintas agencias de Naciones Unidas.

La Cooperación Española en Filipinas, así mismo, se coordinará con aquellas agencias bilaterales y multilaterales de cooperación donde coincidan en ámbito geográfico, con el fin de establecer mecanismos de complementariedad y evitar superposiciones.

Como aspecto fundamental, estará el análisis que se realizará con la Comisión Europea para conseguir la complementariedad de acciones en los ámbitos de Salud y Educación, sectores estos prioritarios para la Comisión dentro de su estrategia para los años 2007-2010.

2.6. Mecanismos para la comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio

La agenda de Gobierno, para el periodo 2004-2010 tiene como objetivo principal erradicar la pobreza y construir prosperidad para los ciudadanos y ciudadanas filipinas. Los diez puntos de la Agenda que llevó la Presidenta de la República a las elecciones en 2004 fueron concretados a los cien días de Gobierno en el llamado Plan de Desarrollo a Medio Plazo de Filipinas 2004-2010 (MTPDP). Este Plan se ha diseñado en torno a cinco estrategias: 1) Crecimiento económico y creación de empleo, 2) Energía, 3) Justicia social y Necesidades básicas para los pobres, 4) Educación y Juventud y 5) Lucha contra la corrupción y buen Gobierno.

El Gobierno, además, en el mismo documento asume que ha habido un incremento de la pobreza, que esta es básicamente rural y que existe gran disparidad entre regiones, destacando las Regiones V, VI, VII, IX y la Región Autónoma Musulmana de Mindanao (ARMM).

Conseguir alcanzar los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** es un objetivo primordial del Gobierno, plasmado en el MTPDP, particularmente en cuanto a la reducción de la pobreza y el desarrollo humano. Para ello pretende contar con la colaboración de todos los sectores de la sociedad, especialmente con las LGU, esto supone priorizar a las personas en situación de pobreza y a otros grupos vulnerables y situarlos en el centro del desarrollo, mejorando el acceso a los servicios básicos y teniendo en cuenta su opinión en la toma de decisiones.

La Cooperación Española en Filipinas ha asumido el MTPDP como punto de partida para la realización de la presente estrategia.

En cuanto a los mecanismos de coordinación con el Gobierno, se continuará trabajando a dos niveles: a nivel Gobierno central con NEDA y los respectivos ministerios y, a nivel Gobiernos descentralizados con los Gobiernos locales en aquellas regiones y municipalidades donde la Cooperación Española va a actuar.

Así mismo, la firma de la IV comisión Mixta Hispano Filipina (2005-2009) contribuirá a concretizar los mecanismos de entendimiento por los que se regirá el Gobierno filipino y la Cooperación Española bilateral.

2.7. Mapa de prioridades

Véase mapa anexo de este documento, disponible en:

www.maec.es (Menú principal: Cooperación Internacional > Publicaciones y documentación)



3 Proceso realizado para la elaboración y concertación del DEP

La SGCASA, la Embajada de España en Manila y la Oficina Técnica de Cooperación abrieron durante un periodo de tres meses un proceso de diagnóstico, consulta y validación entre los diferentes actores de la Cooperación Española en Filipinas, el Estado filipino y los diferentes donantes presentes en el país, cuyo objetivo ha sido concertar las principales líneas de actuación de la Cooperación Española en el país durante el trienio 2006-2008. Se ha procedido de la siguiente manera:

- El proceso de elaboración ha estado abierto a Comunidades Autónomas, Entes Locales y ONGD españolas con presencia en Filipinas, con el fin de que al cierre del proceso todos se sientan partícipes, se apropien y se comprometan con la estrategia. En este sentido se ha contado con la participación activa de las ONGD, mientras que no ha sido posible contar con las distintas Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales.

La participación de ONGD ha estado caracterizada por el intercambio de información y opiniones, principalmente a través del correo electrónico entre la sede de estas organizaciones en España y la OTC (un total de 92 correos electrónicos), ya que de las 13 ONGD que tenían presencia en Filipinas sólo seis tenían representantes en el terreno, las otras ejecutan sus proyectos y programas a través de ONG locales.

Se realizó una jornada en la OTC de Manila con las ONGD, donde se trató de observar las vulnerabilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que presenta el país, así como las

lecciones aprendidas por cada una de sus organizaciones

Con respecto a las CCAA y EELL, se observó que si bien en el "primer y segundo consolidado CCAA" las comunidades de Cataluña y Murcia aluden a Filipinas, luego este país no aparece descrito entre los prioritarios, lo mismo ocurre con la Comunidad Autónoma andaluza. Por otro lado, en la reunión preparatoria de la V Comisión Mixta (2005-2009) hispano-filipina realizada en Madrid el 18 de julio de 2005, a la que fueron invitadas tanto las AGE como las CCAA, estas últimas no se pronunciaron o declinaron su participación.

- Se ha informado del proceso a nuestros socios de la UE y a los demás países donantes, con presencia relevante, y a los organismos multilaterales financieros y no financieros.
- Se han analizado las estrategias de los siguientes donantes bilaterales y multilaterales: Banco Asiático de Desarrollo, Banco Mundial, Comisión Europea, GTZ – Agencia de Cooperación Alemana, Cooperación Australiana (AusAid), Cooperación japonesa (JICA), Cooperación de Estados Unidos (USAID), PNUD y UNICEF.
- Se ha analizado las ventajas comparativas de la Cooperación Española, la coordinación y/o colaboración entre donantes.
- El gobierno filipino, a través de *National Economic and Development Authority* (NEDA) y de las Unidades del Gobierno Local (LGU), ha sido informado del proceso de elaboración de la estrategia así como del contenido principal de la misma.

Este proceso ha sido concebido como un esfuerzo que ha involucrado de manera articulada a todos los actores en la formulación del Documento Estrategia País, en base a espacios informativos y/o consultivos destinados a abordar distintas percepciones y expectativas de los actores clave. Se incluyen las siguientes instancias participativas:

- Reunión de trabajo con el personal diplomático de la embajada y los técnicos/as de la OTC para detallar el conjunto de acciones a realizar: análisis de indicadores, elaboración de matrices del Perfil Estratégico, mapeo de ONGD y principales donantes en el país.
- Reunión de trabajo con el Consejero Económico y Comercial y el Director del Instituto Cervantes ambos en Filipinas.
- Taller participativo con grupos de actores para informar, analizar y consensuar las propuestas realizadas desde la embajada-OTC.
- Presentación de documentos y espacios informativos para mantener a los diferentes actores al día de los avances del proceso, especialmente a través del correo electrónico.
- Reunión mantenida con técnicos de la Delegación de la Comisión Europea en Filipinas.
- Se han mantenido reuniones con los países donantes y organismos multilaterales más relevantes en Filipinas, el fin de las mismas ha sido dar a conocer el proceso y el interés que tiene la Cooperación Española en contribuir a la eficacia y eficiencia de la AOD en Filipinas, así como conocer las vulnerabilidades y fortalezas

que presenta el país desde el punto de vista de cada una de las entidades que representa cada interlocutor:

- Sr. Frank Hess, primer secretario y jefe de operaciones de la Delegación de la Comisión Europea en Filipinas.
- Sr. Kyo Naka, representante residente adjunto del PNUD.
- Sr. Agnus Macdonald, consejero de cooperación del Gobierno de Australia.
- Sr. Gil Dy-Liacco, jefe adjunto de programas de USAID (Cooperación de EEUU).

Tras las revisiones y observaciones realizadas desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE)¹⁸, así como las necesarias revisiones y aprobación por parte de la AECl, el documento borrador final fue circulado a todos los actores de la Cooperación Española a través de los órganos consultivos de la misma (Consejo de Cooperación para el Desarrollo, Comisión Interterritorial y Comisión Interministerial), estableciéndose un plazo de tiempo para que se remitieran comentarios y observaciones que han sido valorados e incorporados al debate previo para la elaboración del documento final.

El Documento de Estrategia País de Filipinas ha sido presentado por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional ante la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso de los Diputados, el 1 de marzo de 2006.

¹⁸ Las revisiones de la DGPOLDE se realizan desde el punto de vista metodológico y para garantizar la secuencia lógica estratégica, no entrando a determinar la parte de contenidos del DEP.



4

Seguimiento y evaluación del Documento de Estrategia País

Los Documentos de Estrategia País, para países prioritarios, y los Planes de Actuación Especial, para países preferentes y de atención especial, están insertos en el ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación al desarrollo española, por lo que serán objeto de seguimiento sistemático y serán sometidos a evaluaciones estratégicas de país cuando así corresponda, entendiendo ambos ejercicios como actividades complementarias.

4.1. Seguimiento

Se dará seguimiento a los Documentos de Estrategia País y Planes de Actuación Especial de la Cooperación Española por medio de dos ejercicios, uno a medio término (en el plazo intermedio de la implementación de la Estrategia) y otro en la última etapa de implementación (a fin de alimentar el siguiente ciclo de planificación).

En este caso particular, se realizará un ejercicio de seguimiento a este Plan de Actuación Especial en el segundo semestre de 2008.

El objetivo general del seguimiento de las estrategias geográficas será orientar el proceso de toma de decisiones sobre la continuidad y/o reorientación de la estrategia y de su aplicación, en la medida en que estas estrategias deben ser documentos vivos con la flexibilidad suficiente para identificar nuevas oportunidades estratégicas que mejoren la eficacia de nuestra cooperación. De esta forma, el seguimiento se concibe como una herramienta al servicio de la gestión

relacionada con el desarrollo y la aplicación de las estrategias, que a la vez también permite disponer de información útil y relevante, tanto para su evaluación como para la planificación de intervenciones futuras.

El seguimiento a las estrategias geográficas se realizará a través de la aplicación de unos protocolos de seguimiento específicamente diseñados para tal fin, y cuyo objetivo es facilitar la recogida y sistematización de la información necesaria para el seguimiento y evaluación de la política de cooperación española de forma oportuna, eficiente y eficaz.

El seguimiento se realizará en **tres ámbitos**:

a) Contexto de la intervención: actualización del diagnóstico

El seguimiento de las estrategias geográficas permitirá actualizar periódicamente los valores de los indicadores en los que se ha basado su diagnóstico y los análisis realizados, evolución que debe revisarse para comprobar hasta qué punto la estrategia propuesta se sigue adecuando a las necesidades de la población.

b) Dimensión estratégica: indicadores de aplicación

La correcta interpretación y aplicación de los principios establecidos en la herramienta para la elaboración de las estrategias geográficas sirven de referente para determinar la calidad de estos documentos y su eficacia, a la hora de aplicarlos, para la consecución de los objetivos de coherencia de las actuaciones y

coordinación entre actores para los que han sido diseñadas, la aplicación de los principios de la declaración de París (apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados, responsabilidad mutua), etc.

c) Ejecución de la estrategia: indicadores de ejecución o de realización

Las estrategias definen básicamente líneas estratégicas para, durante su periodo de vigencia, orientar y coordinar a los actores de la cooperación española de cada país en el diseño y puesta en marcha de sus actuaciones. Por tanto, el seguimiento de la ejecución operativa de las estrategias no corresponde a este nivel de planificación, sino al de la programación operativa (que actualmente se

encuentra en proceso de desarrollo) y al de las intervenciones en sí mismas. No obstante, el seguimiento del nivel operativo deberá vincularse al seguimiento de este nivel estratégico.

4.2. Evaluación

La DGPOLDE anualmente establece su plan de evaluaciones estratégicas, entre las que se define un número de evaluaciones país a ser realizadas. Estas evaluaciones son parte del ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica geográfica y serán complementarias a los ejercicios de seguimiento allá donde se realicen.

5 Cuadro resumen de prioridades

Objetivos y líneas estratégicas priorizadas en el DEP de Filipinas

Nivel de prioridad	Líneas estratégicas
1	LE 1.a. Promoción de la democracia representativa y participativa, y del pluralismo político
	LE 2.3.b. Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna
	LE 2.3.d. Línea estratégica lucha contra enfermedades prevalentes (VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis) y olvidadas
	LE 3.b. Fortalecimiento de los sectores productivos
	LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables
	LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos
	LE 5.b. Cooperación cultural para el desarrollo, políticas culturales al servicio de los objetivos de desarrollo
	LE 7.a. Fortalecimiento del papel de España como “constructor de la paz” como señal de identidad de un proyecto de política exterior, de seguridad y de cooperación
	LE 7.b. Apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz
	Acción Humanitaria
2	LE 1.c. Desarrollo de la administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos
	LE 2.2.c. Contribución a la mejora de la calidad de la educación
3	LE 2.3.a. Fortalecimientos institucional de los sistemas públicos de salud
	LE 2.6.a Acceso al agua potable y saneamiento básico
	LE 3.a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director
	LE 3.c. Dotación e infraestructura
	LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos
4	LE 1.a. Promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político

Claves

- Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades sociales e institucionales
- Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas
- Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas
- Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental
- Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales
- Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres
- Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz
- Acción Humanitaria



Vietnam



Índice

Acrónimos	5
1. Resumen ejecutivo	7
1.1. Resumen del diagnóstico	7
1.2. Resumen de la estrategia	10
2. Estrategia de la Cooperación Española en Vietnam 2005-2008	13
2.1. Justificación de la estrategia	13
2.2. Objetivo estratégico global	19
2.3. Objetivos y líneas estratégicas	19
A. Matriz de prioridades sectoriales y horizontales, actores de Cooperación Española y socios locales e internacionales	20
2.4. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre actores de la Cooperación Española	32
2.5. Mecanismos para la coordinación y armonización con otros donantes y actores internacionales	32
2.6. Mecanismos para la comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio	33
2.7. Mapa de prioridades	33
3. Proceso realizado para la elaboración y concertación del DEP	35
4. Seguimiento y evaluación del Documento de Estrategia País	37
4.1. Seguimiento	37
4.2. Evaluación	38
5. Cuadro resumen de prioridades	39



Acrónimos

ADB	Banco Asiático de Desarrollo
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
AP	Actuación Prioritaria
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CCBP	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
CCF	Fondo Central de Crédito
CPRGS	Estrategia Integral de Reducción de la Pobreza y Crecimiento
DELP	Documento Estratégico de Lucha contra la Pobreza
DEP	Documento de Estrategia País de la Cooperación Española
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional, Reino Unido.
DGCAEAO	Dirección General de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental
DGPOLDE	Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo SECI/MAEC
EFA	Programa Educación para Todos
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación
FCM	Fondo de Concesión de Microcréditos
GTZ	Cooperación Técnica Alemana
HAP	Plan de Acción de Hanoi, Armonización
HEPR	Programa de Erradicación del Hambre y Reducción de la Pobreza
IDG	Índice de Desarrollo de Género (PNUD)
IDH	Índice de Desarrollo Humano (PNUD)
LE	Línea Estratégica
LMDG	Grupo de Donantes Avanzados
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España
MARD	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MOE	Ministerio de Educación
MOFI	Ministerio de Pesca
MOH	Ministerio de Salud
MOLISA	Ministerio de Trabajo, Discapacitados y Asuntos Sociales
MONRE	Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente
MPI	Ministerio de Planificación e Inversiones
NTP	Programa Nacional Objetivo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODV	Objetivo de Desarrollo de Vietnam
OE	Objetivo Estratégico
OFECOME	Oficina Económica y Comercial de España
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMS	Organización Mundial de Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OTC	Oficina Técnica de Cooperación Española
PACCOM	Comité de Coordinación de la Ayuda de Vietnam
PAR	Programa de Reforma de la Administración Pública
PCV	Partido Comunista de Vietnam
PDCE	Plan Director de la Cooperación Española
PGAE	Partenariado de Eficacia de la Ayuda
PRSC	Crédito de Apoyo a la Reducción de la Pobreza
SBV	Banco central de Vietnam
SECI	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del MAEC
SEDP	Plan Quinquenal de Desarrollo Socioeconómico
SGCASA	Subdirección General de Cooperación con África Subsahariana y Asia de la AECI
SGCMyH	Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal de la AECI
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SWAP	Enfoque Sectorial (<i>Sector Wide Approach</i>)
UE	Unión Europea
UNDP	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
VEPA	Agencia de Protección Medioambiental de Vietnam
VNAT	Administración Nacional de Turismo de Vietnam



1 Resumen ejecutivo

1.1. Resumen del diagnóstico

Datos Básicos de Vietnam

- Sistema político: República Socialista, modelo de partido único.
- División administrativa: 64 provincias, organizadas en distritos y comunas.
- Población: 82 millones y 74% rural –2004–, previsión de crecimiento: 1,1%: 92 millones en 2015.
- Esperanza de vida al nacer: 70 años.
- Mortalidad Infantil: 26/1000 –2002–.
- Analfabetismo población +15años: 4,6%.
- Clasificación País Índice de Desarrollo Humano: 108 sobre 177 países –2005–
- Estructura empleo: Agricultura-silvicultura-pesca 66,1%, industria-construcción 13%, servicios 21%.
- Crecimiento PIB: 7,5% (2004).
- Estructura PIB: Agricultura 16,71%, Silvicultura 1,10% y Pesca 4,02% **total 22%**; minería 9,42%, construcción 5,88%, manufactura 21%, **industria 40%**; hostelería 3,12%, **servicios 38%**.
- Principales exportaciones: petróleo sin refinar, textiles, arroz, café, productos marinos.
- Principales importaciones: maquinaria/equipos, petróleo refinado, fertilizantes, acero.
- Déficit comercial: 11,5% PIB (2004).

Diagnóstico

Desde que iniciara su proceso de reforma y apertura en 1986 –*Doi Moi*–, Vietnam está alcanzando resultados impresionantes tanto en términos de desarrollo socioeconómico como en términos de

desarrollo humano. El PIB per cápita en 2004 está cerca de triplicar los 200 dólares de 1990, y el nivel de pobreza se ha reducido a más de la mitad, hasta alcanzar el 24% en 2004.

Se consolida como alentador ejemplo de un país en desarrollo que ha sabido combinar este sostenido crecimiento económico con sensibles mejoras en las condiciones de vida de la población. Su Índice de Desarrollo Humano (IDH) (108/177) ha aumentado desde 1985 y refleja la habilidad y capacidad de Vietnam para trasladar incrementos de renta a mayores niveles de desarrollo, en comparación con otros países de su nivel, debido a las mayores tasas de alfabetización y esperanza de vida.

Vietnam está inmersa en un doble proceso de transformación: de la planificación central a la economía de mercado “con orientación socialista”, y del aislamiento a la integración internacional, previéndose su entrada a la Organización Mundial de Comercio (OMC), a mediados de 2006.

a. Capacidades sociales e institucionales: Gobernanza democrática

La Ley de presupuesto estatal, que entró en vigor en 2004, ha concedido mayores poderes a la Asamblea Nacional y la hace responsable de la aprobación del presupuesto y de su asignación a los niveles locales. En paralelo, la descentralización va aumentando, y más de la mitad de los gastos del presupuesto son decididos por las autoridades provinciales, de acuerdo con sus propias prioridades. Ello ocurre en el marco de

una gestión más fortalecida y transparente de las finanzas públicas. La agenda de reforma de la Administración Pública incluye también el fortalecimiento de los sistemas a través de los cuales opera el Gobierno, para atacar la corrupción.

Se requiere todavía una modernización en los procesos de planificación y elaboración de presupuestos. La mencionada autonomía de gasto de las unidades gestoras no está acompañada de normas unificadas de asignación presupuestaria, lo que conlleva que la calidad y al acceso a los servicios públicos en condiciones de equidad no están garantizados. No está extendida la aplicación del Decreto de Democracia de Bases, es decir, la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y la supervisión de la gestión pública. La corrupción se muestra compleja afectando a la prestación de servicios, transacciones de negocios y proyectos públicos (gestión de compras). El sistema legal no está todavía completamente desarrollado.

b. Capacidades económicas

Las altas tasas de inversión han contribuido en gran medida al crecimiento. La inversión estatal continúa representando la mayoría, la privada interna asciende a 27% y la extranjera, concentrada en el sur y en la construcción y la industria, a 19%. La estructura económica continúa evolucionando rápidamente. El porcentaje del PIB industrial subió al 40,1% en 2004, mientras que la agricultura cayó al 21,7%, debido a los efectos negativos de la fiebre aviar y las severas condiciones climáticas.

El paso de una economía basada en la agricultura a una economía moderna, industrial y de servicios, representa un reto que se afronta con ciertas debilidades como el atraso tecnológico, la baja productividad y competitividad y la baja cualificación de los recursos humanos.

El paso a la economía de mercado requiere de un mejor clima para el sector privado, con reformas del sistema financiero y de las empresas públicas. El Estado todavía retiene a miles de empresas estatales, que representan el 31% del *output* industrial. Su conversión en compañías por acciones va siendo lenta y detrae recursos del sector privado.

c. Capacidades humanas

En la última década se ha consolidado la autosuficiencia alimentaria y la reducción de la pobreza ha sido espectacular. Las autoridades dan un tratamiento prioritario a la educación, y se dispone de indicadores de salud comparables a países de renta media. Una solidaridad cultural y una fuerte estructura familiar, constituyen todavía la red social principal de protección a las personas y grupos vulnerables.

El progreso en la reducción de la pobreza se está ralentizando y muchos hogares viven justo por encima de la línea de pobreza. Los beneficios del desarrollo no se han repartido equitativamente, y las disparidades están creciendo. La pobreza en Vietnam es, principalmente, un fenómeno rural, pero el problema de la pobreza urbana puede llegar a ser importante, debido a la migración del campo a la ciudad.

Otras debilidades que pueden citarse son la ausencia de un marco regulatorio integral para la formación profesional, y la baja calidad en la gestión educativa, así como las disparidades en la cobertura de los servicios de salud, sector para el que la evolución y control de las pandemias, como la gripe aviar y las cifras al alza del VIH/SIDA, constituyen una amenaza latente.

Será necesario, por un lado, mayor inversión en educación y formación para ayudar a la gente a prepararse para una nueva economía basada en el conocimiento y las habilidades y, por otro lado, redes de seguridad social para aquellos que se queden fuera a medida que la economía se va reestructurando hacia líneas más competitivas, lo que constituye una prioridad del Gobierno en su nuevo plan quinquenal.

d. Capacidades para la sostenibilidad medioambiental

El país ha firmado prácticamente todos los convenios internacionales en la materia. Vietnam se ha comprometido con los conceptos de desarrollo sostenible de la Agenda 21. Sin embargo, el desarrollo del marco legal y regulatorio correspondiente, para



cumplir sus compromisos, no es suficiente. La necesaria interacción de distintas agencias gubernamentales y ministerios, hacen que las consideraciones medioambientales, en su aspecto trasversal, estén muy limitadas en las distintas políticas y programas sectoriales. El desafío puede convertirse en amenaza para el desarrollo sostenible. La mayoría de las políticas sectoriales (por ejemplo, acuicultura, agricultura, turismo), priorizan el objetivo de incremento de producción y rentas, sin sistematizar la dimensión ambiental.

e. Capacidades culturales

El marco legal nacional en minorías étnicas (14% de la población en 53 grupos étnicos) es bastante más amplio y positivo que en otros países vecinos, aunque se hace énfasis en enfoques de asimilación, más de que integración y tratamiento específico. Existe un programa de erradicación del hambre destinado, en gran medida, a las mismas. Las minorías disponen de un nivel de representación política mayor a su población (17,3% de diputados en la Asamblea), y gozan de otras medidas de discriminación positiva. No obstante, todos los indicadores de desarrollo humano son inferiores para estos grupos de población (pobreza tres veces mayor, matriculación en primaria 1/5 de la media,...).

Además de esta diversidad cultural, reflejada en las artes y oficios tradicionales de las minorías, Vietnam cuenta con una riqueza patrimonial y natural reflejada en los cinco emplazamientos declarados Patrimonio de la Humanidad, además de numerosas áreas naturales y protegidas. Los fondos públicos dedicados a la cultura son todavía escasos, y la capacidad de gestión del patrimonio natural y cultural debe fortalecerse.

f. Capacidades y autonomía de las mujeres

El marco legal, en continua revisión, cada vez se orienta más hacia la equidad de género, se encuentra, no obstante, importantes barreras en la aplicación efectiva de las leyes y en la existencia de ciertos factores culturales claramente discriminatorios. Las autoridades parecen cada vez más comprometidas, y así aparece en las declara-

ciones oficiales y en ciertas campañas públicas. A nivel nacional y provincial, los niveles de representación femenina son relativamente altos, comparados con otros países de la región (Asamblea 27% y comités provinciales 23%); estos porcentajes son ligeramente menores en los distritos y comunas.

La influencia confuciana, con claro predominio del varón, da lugar a discriminaciones. En general, existe discriminación salarial/laboral y de acceso a recursos, especialmente crédito y tierra, y otras oportunidades. Igualmente, es preciso estudiar más a fondo temas como la evolución del papel de las mujeres en la sociedad vietnamita, el acceso a la educación superior, el acoso sexual en el trabajo, el tráfico de mujeres (y niños) y la migración interna/internacional de las mujeres y condiciones de trabajo aplicadas.

g. Otras consideraciones

Además de los alcances de la reforma, las fortalezas, los retos y las vulnerabilidades señaladas, deben resaltarse otras características que completarían un formal análisis DAFO.

Vietnam posee un fuerte tejido institucional y ostenta una gran apropiación de las estrategias de desarrollo y liderazgo en la coordinación de los donantes. Recibe considerables recursos de la ODA, pero no es un país absolutamente dependiente de la ayuda externa. Se está erigiendo en país modelo en procesos de armonización de la ayuda y utilización de nuevos instrumentos. Para una completa armonización, será necesario garantizar la sana gestión de las finanzas públicas, de la ejecución y planificación presupuestaria y de la coordinación de la ayuda.

La liberalización por la entrada en la OMC servirá, por un lado, para facilitar el comercio Sur-Sur y para ganar acceso a mercados de exportación adicionales, y, por otro lado, para intensificar la competitividad interior, forzando una mejora de su productividad y su calidad. La internacionalización concederá mayores oportunidades también en términos de tecnología. La diversidad cultural y la belleza natural dotan al país de un

potencial turístico extraordinario. Pero la absorción internacional de productos agrícolas es limitada y su valor añadido escaso. Vietnam se enfrenta a la difícil tarea de diversificar sus exportaciones hacia bienes industriales manufacturados. Los mecanismos de política económica y comercial del Gobierno se verán limitados, y tanto el sector estatal como el no estatal enfrentarán nuevos retos.

El Plan Quinquenal (2006-2010) bajo discusión en el partido, dibujará la hoja de ruta para continuar las exitosas reformas *Doi Moi* en un nuevo marco de retos, como el que impondrá el acceso a la OMC. El Gobierno y los donantes están comprometidos en discusiones activas para incorporar los principios de la Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza en el Plan Quinquenal. Algunas cuestiones suscitadas incluyen el futuro papel del sector público en liderar y planificar la transformación económica y social en un país cada vez más integrado en la economía mundial. Encontrar un equilibrio apropiado entre la esfera pública y la privada a la luz del acceso a la OMC será un reto crítico. Una cuestión relacionada es la estrategia de Vietnam para transformar una economía dirigida por los factores a una economía dirigida por la inversión que sea capaz de competir en los mercados internacionales. Al mismo tiempo, el Gobierno debe clarificar la estrategia para proporcionar apoyo no sólo a aquellos capaces de aprovechar la integración económica internacional, sino sobre todo a aquellos menos capaces de obtener beneficios de la integración y la modernización.

Ventaja comparativa de la Cooperación Española

En este marco de ODA, un donante bilateral, como España, con recursos limitados, pero con cierto valor añadido, tendrá su máximo impacto y efectividad agrupando esfuerzos con otros donantes y con el propio Gobierno de Vietnam, por lo que se extremarán las medidas de coordinación y de participación en el diálogo común, principalmente con la UE, y se utilizarán instrumentos de financiación a través de fondos conjuntos y apoyos presupuestarios.

Los cercanos procesos de transformación en un país moderno y desarrollado, la democratización, descentralización y búsqueda de la cohesión social que ha experimentado España, así como su colaboración con América Latina en este sector, fundamentalmente en fortalecimiento municipal, reforma de la Administración o de los sistemas de justicia, conceden pleno sentido a una cooperación con Vietnam en el ámbito de gobernabilidad. El Estado de bienestar alcanzado, los logros en salud, educación y protección social, así como los alcances en la igualdad de género, por medio de medidas de discriminación positiva, pueden proporcionar referencias válidas para localizar modelos adaptados a Vietnam.

Los procesos de transformación de una economía rural y agraria hacia una economía urbana y basada en los servicios, han concentrado muchos esfuerzos en procurar la fijación de la población en su territorio, concediéndoles mayores oportunidades de gozar de los beneficios del desarrollo, en sectores de aportación de rentas, como el agroalimentario o el turismo. Los errores cometidos y las lecciones aprendidas en estos procesos pueden ser objeto de transferencia a Vietnam, con un impacto indiscutible. Estos errores y lecciones han afectado al manejo sostenible de los recursos en la producción, a la gestión del agua, de las áreas protegidas o de las costas, a la eficiencia energética y a la planificación urbana.

Por último, el ingente acervo patrimonial, cultural y natural, su preservación y los programas de cooperación en Iberoamérica pueden aportar destacables conocimientos y experiencias a la gestión del Patrimonio en Vietnam.

1.2. Resumen de la estrategia

Estrategia sectorial y geográfica

El objetivo general de esta estrategia es el de contribuir a: "Aumentar las capacidades de Vietnam y de sus instituciones para implementar su estrategia de reducción en la pobreza y favorecer un desarrollo más inclusivo y equitativo y menos



vulnerable, en un entorno de acelerado crecimiento económico e integración internacional”.

a. Sectorial

Las ventajas comparativas señaladas recomiendan, además, la siguiente estrategia de concentración sectorial, con los siguientes instrumentos.

Actuaciones en gobernanza: fortalecimiento institucional, reforma de la administración o del sistema legal, descentralización. Se actuará mediante Apoyo presupuestario no finalista (participación en el Crédito de Apoyo a la Reducción de la Pobreza, PRSC), fondos conjuntos o asistencias técnicas y mediante actuaciones multilaterales, en particular con NNUU, considerando su autoridad moral en este país, en el que ha establecido operaciones y procesos de diálogos con el Gobierno desde 1975. La estrategia de colaboración con NNUU atenderá las prioridades en los sectores sociales y medioambientales.

Actuaciones en sectores sociales, por medio de apoyos presupuestario en salud y educación, así como actuaciones locales, por medio de ONGD en formación profesional, grupos vulnerables y salud primaria, se completarán con un decidido apoyo a la evolución del sistema de protección y seguridad social.

1. Actuaciones en sectores productivos, principalmente en el medio rural. El Desarrollo Rural y el Turismo concentrarán las actuaciones bilaterales, tanto gubernamentales como por medio de ONGD.
2. Actuaciones en el sector medioambiental. Los aspectos medioambientales condicionarán las actuaciones en el sector productivo. Se apoyará la eficiencia energética, y programas conjuntos con otros donantes.
3. Actuaciones en género. Los programas de formación profesional y empleo, a través de ONGD, concentrarán los esfuerzos en este sector, que podrán ser complementados por actuaciones institucionales en planificación.
4. Actuaciones en cultura y desarrollo. El fomento de la cultura local y la colaboración en la gestión del patrimonio cultural, son las líneas de cooperación identificadas.

b. Geográfica

Geográficamente, la cooperación en proyectos locales (no institucionales) se concentrará en las regiones más pobres del país: (1) Tierras montañosas del Norte (Noreste y Noroeste); (2) Costa Nor Central y (3) Mesetas Centrales. Otro nivel de concentración se situará en las provincias seleccionadas de esas regiones, donde la Cooperación Española ha tenido ya experiencias.

Vietnam se sitúa en la senda del cumplimiento de los objetivos del milenio. La principal aportación de esta estrategia de la Cooperación Española a dichos objetivos será la de contribuir a mantener el ritmo de reducción de la pobreza, y mantener los alcances en salud y educación.

Alineamiento, armonización, coordinación y complementariedad

(Prioridades de alineamiento con el Gobierno de Vietnam. Mecanismos de armonización y coordinación con otros donantes. Complementariedad con otros actores de la Cooperación Española)

Considerando la fuerte apropiación que Vietnam ostenta en su Estrategia de Reducción de la Pobreza, es oportuna la búsqueda del alineamiento con sus políticas y programas en la medida de lo posible y la participación en programas conjuntos con otros donantes, aportando conocimientos y experiencias que conceden las ventajas comparativas. La ejecución de proyectos bilaterales independientes se concentrará donde no haya un alineamiento general de donantes o no exista coordinación (principalmente desarrollo rural y turismo) y tendiendo siempre a apoyar estos procesos, o bien cuando se pueda marcar una diferencia, fundamentalmente a nivel local. En estos casos, la complementariedad con las actuaciones de ONGD españolas debiera ser absoluta, tanto a nivel sectorial como provincial.

De esta forma, en el alineamiento con la estrategia de reducción de la pobreza, se participa en el PRSC, programa de apoyo a la agenda de reformas, mediante aportaciones presupuestarias. Se participará igualmente en otros apoyos sectoriales, principalmente en educación, o en apoyo a

programas nacionales objetivo. La colaboración estratégica de la AECI con Naciones Unidas respalda la voluntad de actuar de forma conjunta y coordinada entre donantes y con el Gobierno.

- Los mecanismos de diálogo, armonización y coordinación con donantes están articulados en distintos grupos, de los que la Cooperación Española participa en:
- Grupo de Partenariado para la Efectividad de la Ayuda (PGAE), codirigido por el Gobierno y un donante (actualmente UNDP).
- Grupo de diálogo del PRSC, del Banco Mundial, los demás donantes y el Gobierno, en el desarrollo de la agenda de reformas, en los pilares de gobernanza y desarrollo social e inclusivo.
- Grupo de revisión del *Doi-Moi* (UNDP).

- Grupo de Trabajo de Educación.
- Grupo de Trabajo de Salud.
- Grupo Internacional de Apoyo (ISG) en Agricultura y Desarrollo Rural.

Es particularmente relevante la coordinación y armonización con los otros miembros de la UE y la Comisión. Además de acordarse posiciones conjuntas en los grandes temas de diálogo con el Gobierno, se han formado grupos de trabajo sectoriales dirigidos no sólo a la coordinación sino a la elaboración de Planes de Acción conjuntos en: 1) gobernanza; 2) salud; 3) educación y 4) sector privado, en las que España podrá participar. Existe, además, un grupo de trabajo geográfico que ha elaborado un Plan de Acción para la UE en la región de las mesetas centrales.



2 Estrategia de la Cooperación Española en Vietnam 2005-2008

2.1. Justificación de la estrategia

Retos de desarrollo de Vietnam y respuestas de la Cooperación Española

Los principales retos de desarrollo de Vietnam quedan reflejados en su Estrategia Integral de Reducción de la Pobreza y Crecimiento (CPRGS) 2001-2010, concebida como el Documento Estratégico de Lucha contra la Pobreza (DELP) del país. Elaborada por el Gobierno, representa un giro del sistema de planificación centralizada de la producción, a un enfoque de desarrollo, pro-pobreza, orientado a resultados y ampliamente participativo, con consultas a nivel local, a las organizaciones civiles y la comunidad donante internacional.

Por otro lado, el Plan Director de la Cooperación Española PDCE 2005-2008, consensuado por todos los actores de la Cooperación Española, es el elemento básico de planificación que refleja los objetivos y las prioridades básicas de actuación. El objetivo global del PDCE es la erradicación de la pobreza y, en términos más generales, apoyar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM) y otros retos de la agenda internacional de desarrollo.

Ambos documentos, CPRGS y PDCE, y su diálogo común en torno a los ODM –Objetivo de Desarrollo de Vietnam (ODV)–, han de dar forma y contenido a la Estrategia de la Cooperación Española para Vietnam. Esta Estrategia se diseña bajo principios básicos de

concentración sectorial/geográfica y coordinación de actores/instrumentos, y se orienta hacia la obtención de resultados en áreas de clara ventaja comparativa.

Estrategia integral de reducción de la pobreza y crecimiento CPRGS 2001-2010 y programas objetivo nacionales NTP para los pobres

La CPRGS –2002– se orienta hacia la reducción de la pobreza a través del logro de determinados objetivos de desarrollo, como los ODV –compatibles con los ODM–, más que los tradicionales de producción, reconociendo el hecho de que el Gobierno ya no controla directamente como antaño la producción de bienes y servicios. Diseñada tras un proceso abierto y consultivo, nació fuera de los clásicos planes quinquenales de desarrollo socioeconómico del Gobierno (SEDP); no obstante, el Gobierno ha decidido integrar este enfoque en el próximo **SEDP 2006-2010** –en proceso de discusión, se aprobará en mayo de 2006–, al considerar clave la modernización de los procesos de planificación a todos los niveles.

Resulta muy importante el trasladar dicho enfoque a niveles locales, en muchos casos desconocedores o escépticos de este documento, e incluso en muchas provincias que todavía no lo aplican. Recursos y capacidades han de ser transferidos para garantizar su integración de acuerdo a las prioridades y a la realidad local.

La Estrategia presenta un alto nivel de apropiamiento de las autoridades, ya que lideraron su

propia formulación e insistieron en el componente de crecimiento económico como motor del desarrollo y de la reducción de pobreza en el país. En contraste, dicho documento no contiene la deseable perspectiva de derechos humanos y democracia. Por otro lado, la estrategia está cada vez más extendida como base para el alineamiento no sólo del apoyo de los donantes, sino de las mismas políticas del Gobierno, la fusión antes mencionada de la CPRGS y del nuevo SEDP 2006-2010 evitará confusiones y fortalecerá considerablemente esta tendencia.

Vietnam dispone asimismo de unos **Programas Nacionales Objetivo (NTP)** de carácter redistributivo destinado a los más pobres que, en general, han funcionado de forma efectiva, destacan el Programa de Erradicación del Hambre y Reducción de la Pobreza *HEPR* y el *Programa 135*. El HEPR y sus diferentes componentes (por ejemplo, la exención de tasas escolares) han tenido un impacto positivo entre los hogares más pobres. Por su parte, el Programa 135, aún limitado en su alcance (sólo un quinto de las comunas), permite a las comunas más pobres elegir entre determinados proyectos locales de inversión necesarios. Las autoridades deberían mejorar los mecanismos de administración y recaudación de impuestos para incrementar ingresos (especialmente los de sociedades y el IVA) y así reforzar las herramientas y políticas redistributivas.

Respuesta de la Cooperación Española: apoyo a la CPRGS y Participación Activa en la Operación de Apoyo a la Reducción de Pobreza PRSC

Sustentada por el alto grado de apropiación y liderazgo del Gobierno de Vietnam, la CPRGS se ha constituido como la base para canalizar el Apoyo Presupuestario PRSC de las instituciones internacionales (BM, BAD, EU) y un gran número de donantes (Reino Unido, Canadá, Holanda...). La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) financiará este programa, coordinado por el Banco Mundial, participando en

los procesos de diálogo del grupo de donantes con el Gobierno, relativo al seguimiento de la agenda de reformas, y enriqueciéndolo en áreas de sectores relevantes en esta estrategia.

Igualmente, por su indiscutible impacto en las capas más vulnerables de la sociedad, se apoyarán los NTP a través de los procesos existentes de enfoque sectorial en educación y salud.

Otras actuaciones apoyarán la implementación de la CPRGS y la extensión de sus principios a todos los niveles. Entre ellas una colaboración estratégica de AECI con Naciones Unidas y programas conjuntos con otros donantes. La lucha contra la pobreza es, además, una prioridad horizontal para la Cooperación Española, que orientará todas sus actuaciones.

Generalmente los Objetivos de Desarrollo de la CPRGS se presentan agrupados en tres pilares: desarrollo inclusivo y sostenible, transición a una economía de mercado y gobernanza moderna. En base a estos tres pilares, se cimientan las respuestas de la Cooperación Española en Vietnam:

a) Desarrollo incluyente: pobreza, sectores sociales y medioambiente

El potencial de Vietnam ha estado siempre limitado por numerosos conflictos. Durante gran parte del último siglo, la combinación de guerras y aislamiento se tradujo en altísimos niveles de pobreza, hambrunas e inflación, situación insostenible que llevó a una profunda crisis económica a mediados de los ochenta. La necesaria respuesta de las autoridades fue el *Doi-Moi* –renovación, 1986–, base de las reformas y la liberalización que se han llevado hasta hoy.

En términos de desarrollo y partiendo de unos niveles muy altos, la **reducción de pobreza** ha sido extraordinaria hasta la fecha, bajando a la mitad en una sola década –29% periodo 1993/2002, 24% en 2004– y consolidando la soberanía alimentaria. Los indicadores de **desarrollo humano**, marcados por los objetivos de desarrollo del milenio y de



Vietnam, siguen al alza y presentan valores similares a muchos países en estadios bastante más avanzados de desarrollo.

No obstante, en los últimos años este impresionante progreso está dando forma a una realidad cada vez más visible: la **creciente desigualdad** entre población urbana y rural, entre las minorías y la mayoría, entre regiones y provincias y entre ciudades, circunstancia que está generando una inmigración creciente y desprotegida a las grandes ciudades. En este sentido, el progreso en participación pública y acceso a recursos y oportunidades no ha sido tan satisfactorio, circunstancia que está afectando especialmente a las mujeres.

Durante dos décadas, Vietnam ha logrado combinar un notable crecimiento económico y una exitosa lucha contra la pobreza –en parte apoyada en diferentes programas nacionales–, resultando un crecimiento **más pro-pobreza y no tanto pro-igualdad**. Habrá que prestar especial atención a las políticas y estrategias de crecimiento que priorizan la modernización y la industrialización (producción a gran escala, industria pesada, exportaciones e infraestructura) bajo la cuestionable premisa de que un fuerte crecimiento dirigido en ciertas áreas y sectores logrará repercutir su positivo impacto a las zonas y a la población más pobre.

Por otro lado, sólo recientemente se ha empezado a discutir la gestión sostenible de los **recursos naturales**. Limitados en capacidades, las autoridades competentes están acometiendo los primeros esfuerzos en un sector tan fundamental para el sustento de un país mayormente rural y agrícola y tan ligado a los desastres naturales que con frecuencia azotan al país. En este terreno, son obvias las debilidades en sensibilización de las instituciones y de la población.

En cuanto al gasto público en **sectores sociales**, se puede considerar como insuficiente, especialmente en el sector salud. Se está evidenciando una creciente vulnerabilidad de la población, que cuenta por ejemplo con un 6,1% de discapacitados, sobre todo una vez que se está cediendo más terreno al sector privado. El Gobierno ha iniciado el debate sobre la necesidad de un sistema integral de

seguridad social, que de coherencia y recoja los diferentes e incompletos esquemas existentes hasta el momento.

Nuevas amenazas ya se han manifestado y están afectando enormemente al desarrollo del país, especialmente a los colectivos más vulnerables: **VIH/SIDA, SARS y Gripe Aviar**. Merece especial mención el inminente acceso a la **Organización Mundial de Comercio**, circunstancia con unas repercusiones sociales que parecen eclipsadas por las ambiciones de crecimiento económico e industrialización.

Respuestas de la Cooperación Española:

a) Cobertura de las necesidades sociales

En este contexto de rápido crecimiento económico y cambio, la lucha contra la pobreza y la desigualdad constituye el pilar básico de la Cooperación Española durante el periodo 2005-2008. Existe evidencia de que, fruto de este incierto escenario, las nuevas oportunidades y amenazas están acentuando las disparidades dentro de la sociedad y el nivel de vulnerabilidad de una parte importante de la población.

La Cooperación Española apoyará la cobertura de necesidades sociales en los sectores de educación y salud, concentrándose en los grupos más vulnerables y desaventajados: infancia y primera juventud, personas discapacitadas y la tercera edad. Se apoyarán, por tanto, iniciativas encaminadas hacia el establecimiento de un sistema integral de seguridad social, actualmente a debate y camino hacia un desarrollo incluyente que garantice a todos oportunidades de empleo, servicios y una vida digna.

España canalizará principalmente su cooperación en estos sectores apoyando los enfoques sectoriales, en salud y educación (EFA) o los NTPS, así como por medio de programas multi-donantes y multi-bilaterales con el sistema de Naciones Unidas. Se favorecerá la participación de las ONGD españolas en este sector por su valiosa experiencia y proximidad con la población beneficiaria.

b) Sostenibilidad ambiental y habitabilidad digna

La gestión sostenible de los recursos naturales es una prioridad ya subrayada por parte de las autoridades, y se espera que así lo refleje el próximo SEDP 2006-2010. En este sentido, la comunidad donante está jugando un papel crucial a la hora de concienciar y capacitar a las instituciones competentes y, por tanto, sensibilizar a la población.

La Cooperación Española contribuirá al considerable y coordinado apoyo de otros donantes en el sector en términos de transferencia de conocimientos y experiencias, pero las principales aportaciones consistirán en infraestructuras del medioambiente y en proyectos de habitabilidad básica, por medio del programa FAD/FEV y una fuerte vinculación medioambiental de las actuaciones en los sectores de desarrollo rural y agrícola o turismo, en las que se priorizará el manejo sostenible de recursos.

Se pueden mencionar como áreas prioritarias de intervención, la gestión del agua, la ordenación territorial, la gestión de patrimonio natural, la lucha contra los incendios forestales, la planificación urbana, la gestión de residuos sólidos o la promoción de energías renovables.

La sostenibilidad medioambiental, así como la equidad de género, son, además, prioridades horizontales para la Cooperación Española, que orientarán todas sus actuaciones, en general, y en particular las intervenciones en sectores productivos o turismo.

b) Crecimiento económico e integración internacional

Las reformas iniciadas con el *Doi-Moi* implicaron la apertura y la integración de la economía vietnamita en los mercados mundiales y no pudo resultar más positivo el impacto, al alcanzarse durante la década de los noventa una media de crecimiento del 7% –7,5% en 2004–. El tamaño de la economía se ha más que doblado y ya no exclusivamente sobre las exportaciones de su primera fase

–arroz, café, textil, calzado, petróleo crudo...–, sino que unos progresivos niveles de consumo e inversión privada robustecen el crecimiento.

El cercano acceso a la Organización Mundial de Comercio, previsto para mediados de 2006, se presenta como la conclusión exitosa de una transición desde una economía centralizada hacia una economía moderna de mercado –de orientación socialista–. Gran parte de ese éxito se debe al creciente papel del sector privado, mientras que por otro lado la inevitable reforma de las empresas –y bancos comerciales– estatales y del sector financiero parecen estancarse.

Será clave crear un clima favorable para el desarrollo de la empresa privada, que no la margine respecto a la empresa pública, que facilite una producción competitiva y de calidad, que acoja al más de millón y medio de nuevos entrantes en el mercado laboral cada año, y que ofrezca oportunidades y alternativas a una población principalmente rural y agrícola.

La economía rural emplea a un 66% de la población activa, pero sólo aporta un 22% al PIB y de forma decreciente; se hacen, por tanto, inevitables nuevos enfoques de desarrollo rural que fomenten una producción agrícola diversificada y orientada a los mercados y que mejore las condiciones de vida en el medio rural. La precaria inmigración rural al medio urbano es ya una realidad a la que hay que hacer frente por las implicaciones sociales y económicas que conlleva.

Respuesta de la Cooperación Española: promoción del tejido económico y empresarial

El emergente sector privado se ha convertido en la principal fuente de creación de empleo y renta, y está siendo esencial para sacar a familias de la pobreza. Fruto de este acelerado crecimiento, el Estado dispone de mayores ingresos para dotarse de infraestructuras, un marco institucional apropiado y mejores programas sociales.



Este crecimiento se está mostrando muy débil en cuanto a la distribución de la riqueza generada y al uso sostenible de sus recursos naturales; circunstancia tendente a verse agravada por la creciente liberalización de su economía –es inminente el acceso a la OMC– y la escasa competitividad de la misma.

En consecuencia, las actividades de la Cooperación Española se orientarán, por un lado, a fortalecer las capacidades de las instituciones para incentivar el dinamismo económico de forma inclusiva y sostenible, por el que especialmente las áreas rurales puedan beneficiarse de las políticas económicas nacionales y del amplio proceso de globalización de su economía.

Se prestará especial atención a fortalecer aquellas políticas dirigidas a garantizar la autosuficiencia energética –énfasis en las energías renovables–, la innovación tecnológica y la adquisición de conocimientos, todos factores esenciales para la competitividad de la producción vietnamita.

Por otro lado, el Fondo de Concesión de Microcréditos FCM será una herramienta básica para el apoyo a una economía primordialmente familiar, rural y de pequeña escala y para fortalecer el cooperativismo entre los sectores de población más vulnerables.

Por último, en base a la experiencia y las ventajas comparativas de la Cooperación Española, se diseñarán programas bilaterales en los sectores de desarrollo rural y turismo sostenible y pro-pobreza, que permitan a la población rural acceder a los beneficios del desarrollo. Se fomentará la participación de las ONGD españolas en estas líneas.

c) Gobernanza democrática y derechos humanos

El modelo político de partido único está fuera de debate y no se anticipa ningún cambio previsible. Respecto a los derechos humanos, se han producido avances respecto al pleno ejercicio de libertades reconocidas en la legislación vigente y en convenios internacionales firma-

dos, especialmente en lo referente a derechos de asociación, opinión y asamblea.

Que el Partido Comunista no sea, ni pueda ser, objeto de discusión abierta dentro de la sociedad no significa que no se estén dando cambios positivos en las condiciones de gobernabilidad del país. Por ejemplo, la Asamblea Nacional está ganando competencias y capacidades de revisión/control de decisiones políticas y de Gobierno.

Se ha desarrollado legislación destinada a favorecer la transparencia y la participación pública en políticas de especial relevancia para la población. Igualmente importante está siendo el proceso de descentralización administrativa, fiscal y política, transformación positiva que, sin una visión integral, si está acercando las políticas y las autoridades a las verdaderas necesidades de la población.

Respuesta de la Cooperación Española: Gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional

El positivo avance dado en los últimos años en el terreno de gobernanza y democratización en Vietnam ha estado liderado en todo momento por las autoridades oficiales y, en gran parte, apoyado multilateralmente por las grandes organizaciones internacionales (PNUD y Banco Mundial) y agencias bilaterales (Suecia, Dinamarca) con tradicional implantación en el país; la reforma administrativa o del sistema legal, la descentralización o el fortalecimiento de las administraciones locales en capacidades de planificación y ejecución son aspectos en los que la Cooperación Española puede contribuir a esos programas de forma multi-bilateral.

Los cercanos procesos de democratización y descentralización que ha experimentado España, así como la cooperación en América Latina en este sector, proporcionan una experiencia que puede enriquecer el marco de Vietnam.

Se estudiarán oportunidades de actuación bilateral con determinadas provincias, en el marco de la creciente descentralización y del fortalecimiento de la

administración local, en los ámbitos de planificación del desarrollo, ordenación del territorio o prestación de servicios públicos. En la medida de lo posible, se dará cabida a la participación de ONGDs españolas.

d) Ayuda Oficial al Desarrollo

La AOD internacional significa en torno a un 20% del gasto público pero con los actuales niveles de crecimiento económico PIB, los valores relativos y absolutos de AOD se irán reduciendo; de este modo se estima que antes de 2015 Vietnam dejará de recibir financiación concesional.

Vietnam recibió USD 1.769 millones en 2003 de asistencia oficial al desarrollo AOD neta, cifras ligeramente por debajo de toda la AOD neta española en el mismo año y que colocan actualmente al país en el primer país receptor de AOD del mundo (sin contar países en situación de conflicto como Irak y la RD del Congo). Japón, Banco Mundial y Banco Asiático de Desarrollo cubren en torno al 70% de la AOD en forma de grandes préstamos concesionales. Sin embargo, no se puede considerar a Vietnam como dependiente financieramente de AOD, ya que este montante sólo equivale a un 4,5% de su PNB

En la última década, el número de agencias donantes ha crecido y sus programas han sido ampliados, circunstancia que sin duda ha afectado a la capacidad de absorción del Gobierno al tener que atender a procedimientos y condiciones tan diferentes. Según esta situación, la coordinación y armonización de donantes no sólo tiene todo el sentido sino que se ha convertido en una prioridad repetida del Gobierno.

Para todas las principales agencias donantes bi/multilaterales (Banco Mundial, Unión Europea, PNUD, Grupo de Donantes Avanzados (LMDG)...), Vietnam es ya el primer país piloto y avanzado a nivel mundial en todo lo relacionado con la coordinación, armonización y alineamiento (existen hasta 30 grupos de coordinación Gobierno Donantes ONG). Vietnam es el primer laboratorio para las nuevas herramientas que empiezan a configurar el futuro del conjunto de la AOD: apoyo presupuestario, enfoque sectorial y fondos globales.

Respuesta de la Cooperación Española: mayor cantidad y calidad de la AOD Española

En base al previsible crecimiento de la AOD española y mundial, la Cooperación Española prestará especial atención a Vietnam como escenario modelo en cuanto a alineamiento con sus políticas de desarrollo, armonización de procedimientos, coordinación con la comunidad donante y utilización de los nuevos instrumentos de ayuda. En este contexto, está resultando básico como las autoridades inciden en la transparencia y en la mejora de la gestión pública financiera.

La Cooperación Española ha aceptado la declaración de Hanoi y el Plan de Acción para Armonización de la Ayuda. Se colaborará con el Gobierno de Vietnam y los donantes para su puesta en marcha, y se trabajará especialmente en la armonización de procedimientos y en la mejora de la prestación de la ayuda.

En un marco de confianza mutua y alineamiento con Vietnam, una parte importante de la Cooperación Española se dirigirá hacia el apoyo presupuestario general, o en enfoques sectoriales avanzados. En aras a una mayor eficacia, otra parte sustancial se dedicará a complementar programas multilaterales en el país, de organismos internacionales, o a participar en fondos conjuntos con otros donantes. Los proyectos bilaterales y las asistencias técnicas, se concentrarán en sectores de especial interés (desarrollo rural, turismo, colectivos vulnerables...).

La Cooperación Española, en plena reforma de sus instituciones y sus herramientas, incidirá además en Vietnam en una ayuda de calidad, con una gestión orientada a resultados, una concentración sectorial/geográfica y con una visión de unidad y coherencia especialmente entre la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Temas transversales

Género: a pesar de que el estatus de las mujeres en Vietnam es relativamente alto en relación a otros países en vías de desarrollo, la mejora en el



avance de las mujeres continúa siendo un tema relevante en la agenda del Gobierno. Las autoridades han trabajado en la igualdad de género en términos de acceso a educación y empleo/servicios, pero todavía existen diferencias significativas, especialmente en lo referente a la protección bajo la ley y a la carga de trabajo.

Cultura y desarrollo: la libertad cultural y el derecho a la diversidad son componentes esenciales del desarrollo humano. En este sentido, han sido reconocidos los esfuerzos del Gobierno en crear una sociedad más incluyente mediante políticas que reconocen las diferencias culturales. No obstante, las minorías aun sufren de cierta discriminación efectiva y de mayores niveles de pobreza. En nuestra cooperación se fomentará la participación de las minorías en toda intervención que les afecte y se evaluará igualmente el impacto en el patrimonio cultural.

El enfoque cultural y de género será un elemento transversal en las actuaciones de la Cooperación Española. Durante el periodo de implementación de la estrategia, estos temas horizontales tan importantes serán tratados en las actividades de formulación y planificación, incluyendo investigación y análisis. Nuestra experiencia en ambas dimensiones con programas en América Latina servirá de referencia. Pocos donantes dan peso al apoyo al sector cultural, a pesar de que constituye un eje estratégico básico del nuevo SEDP 2006-2010.

Concentración geográfica

Ciertos indicadores revelan una mayor incidencia de la pobreza en tres regiones –de las siete existentes–: Altiplano del Norte, Costa Norte-Centro y Mesetas Centrales, en las que los niveles de pobreza durante la última década siempre estuvieron por encima de la media nacional. Será en estas regiones donde se concentrarán las líneas estratégicas de la cooperación no reembolsable AECI.

Dentro de las tres regiones de concentración y según las experiencias anteriores de las ONGD españolas, las estrategias provinciales del país, las condiciones institucionales, es recomendable la elección de ciertas provincias, en las que se logre el

mayor impacto, por concentración de programas (desarrollo rural, turismo, formación profesional, presencia y coordinación de ONGD, etc.). Las provincias seleccionadas son:

Altiplano del Norte: Thai Nguyen, Yen Bai, Hoa Binh y Quang Ninh. Serán igualmente elegibles Dien Bien, Son La, Lai Chau y Lao Cai.

Costa Norte Centro: Thanh Hoa, Nghe An, Ha Tinh y Thue Thien Hue.

Mesetas Centrales: Lam Dong y Dak Lak.

Estas provincias concentrarán como mínimo el 70% del presupuesto total AECI.

Para un tercer nivel de concentración, se identificarán unas pocas provincias entre las mencionadas, en las que se implementarán proyectos de forma integral. Para esta selección se tendrá en cuenta, además de los criterios anteriores, los niveles de pobreza y de cumplimiento de ODM a nivel provincial. Se tenderá a concentrar las actuaciones a nivel local, en unos cuantos distritos de las provincias seleccionadas.

2.2. Objetivo estratégico global

Contribuir a aumentar las capacidades de Vietnam y de sus instituciones para implementar la estrategia nacional de reducción en la pobreza, y favorecer un desarrollo más inclusivo y equitativo y menos vulnerable, en un entorno de acelerado crecimiento económico e integración internacional.

2.3. Objetivos y líneas estratégicas

La descripción de objetivos y líneas estratégicas; los actores de la Cooperación Española que se prevé participen en la implementación de la estrategia, así como los socios locales estratégicos necesarios y las alianzas y sinergias estratégicas necesarias con los actores de la cooperación internacional, se muestran en las matrices a continuación:

A. Matriz de prioridades sectoriales y horizontales, actores de Cooperación Española y socios locales e internacionales

Objetivos, líneas estratégicas y act. prioritarias ¹	Objetivo específico	Objetivo estratégico horizontal	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de prioridad	Actores de la Coop. Española	Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento	Actores internacionales
OE 1: Aumentar las capacidades sociales e institucionales (Gobernanza Democrática)								
LE 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos. 12. Descentralización y fortalecimiento de las instituciones públicas								
ACTUACIÓN I AP. 1.c.12.2: Apoyo a la planificación estratégica y gestión por resultados	Apoyo a los gobiernos locales en la elaboración o desarrollo de planes de ordenación turística sostenible Promoción de iniciativas de turismo sostenible Apoyo al gobierno en el desarrollo de los planes provinciales y los planes de desarrollo turístico de las 21 zonas prioritarias	Lucha contra la Pobreza Sostenibilidad Medioambiental	Regiones: Altiplano del Norte Costa Norte Central Mesetas Centrales	² Ver nota al pie	Prioridad: 1	DG CAAEO	Admón. Nacional de Turismo (VNAT); Agencia de Protección Medioambiental (VEPA); Comités Provinciales Alineamiento con la estrategia nacional de desarrollo del turismo 2000-2010	
ACTUACIÓN II AP.1.c.12.6: Promoción integrada de la economía local	Promoción integrada de la economía local, en las zonas rurales	Lucha contra la Pobreza	Altiplano del Norte	³ Ver nota al pie	Prioridad: 1	- DG: Subvención de estado a MARD y comités Provinciales o de Distrito -ONGD	- MARD: Min. Agric. y Des. Rural - Comités Populares Provinciales - Comités Populares de Distrito Alineamiento: con su reciente Programa Nacional "New Village", complementando y mejorando ciertos componentes	Coordinación con grupo Internacional de apoyo – ISG– del MARD

1. La clasificación de OE, LE y AP se hace en función de esquema resumen derivado del PDCE 2005-2008.

2. La elaboración de planes sectoriales (turismo) a nivel provincial y de distrito son una prioridad. No hay capacidad técnica necesaria. Y el Gobierno está solicitando apoyo para la elaboración de planes directores de desarrollo turístico. Riesgo de planes macroturísticos no respetuosos con el medioambiente. La estrategia nacional de desarrollo del turismo 2000 a 2010 requiere el desarrollo de planes de gestión de los 17 complejos turísticos nacionales y 4 zonas parques temáticos.

3. El esperado descenso de la agricultura y el incremento del sector privado, recomienda, según lecciones aprendidas, aplicar un enfoque territorial (versus sectorial), integrado e integral (que implique todos los actores), para la dinamización de la economía rural. Eleva a nivel gubernamental un programa iniciado con ONG. Actuará como paraguas de los proyectos de desarrollo rural y turismo (tanto bilaterales como de ONG) en tres provincias seleccionadas en una región. Porcentaje de población activa en el sector agrario –2003–: 59%. PIB agrario –2003–: 21,8%.



LE 1. d: Otras actuaciones relacionadas								
ACTUACIÓN III: Fortalecer al Gobierno y las instituciones locales en la apropiación de la estrategia para la reducción de la pobreza, favorecer la armonización y el alineamiento y coordinación de donantes	Apoyo a la implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza principalmente en sus Pilar 2: Desarrollo Inclusivo y Pilar 3: Gobernanza moderna	Lucha contra la Pobreza Defensa de los Derechos Humanos Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb. Respeto a la diversidad cultural	Institucional nacional Provincias seleccionadas de las 3 regiones prioritarias	^a Ver nota al pie	Prioridad: 1 PRSC UNDP Prioridad: 2 Actuaciones provinciales y fondos conjuntos	- Gabinete / DG AECI: Apoyo Presup. - SGCMYH: Multilateral - DG: AATT, Subvención de Estado, Fondos conjuntos	-MPI, MOFI, SBV -MPI, MOLISA, MARD - Office of the Government Principal actuación de Alineamiento con la Estrategia de Reducción de la Pobreza y el Plan Quinquenal	-Grupo PRSP: Banco Mundial, Unión Europea LMDG -UNDP -ID/UE Constituye la actuación principal en cuanto coordinación con donantes
OE 2: Aumentar las capacidades humanas								
Ámbito de actuación 2.2: Educación								
LE 2.2.a: Mejora del acceso universal a la educación								
ACTUACIÓN IV AP 22.a.32: Apoyo a la Formación Profesional	Apoyo al establecimiento de sistemas reglados a nivel nacional	Derechos Humanos Equidad de Género	Institucional / nacional	^a Ver nota al pie	Prioridad: 2	DG. CAAEO Ministerio de Educación	Mo Ed. y Form. (Competencia) La Educación es la principal partida del gasto público	Grupo de Trabajo de la UE en Educac.

4. El ritmo de reducción de la pobreza está disminuyendo y se están incrementando sensiblemente las disparidades. El acceso a la OMC puede tener consecuencias negativas. Debe mejorarse la planificación, gestión pública y la participación. España puede aportar valor añadido en el diálogo político para la consecución de su agenda de reformas. Línea Pobreza Nacional 2004: 24,1%. Región Norte-Oeste: 68%, Meseta Central: 51,8%, Costa Norte-Centro: 43,9%.

5. Ausencia de un sistema reglado y homologado de FP. Presupuesto Ministerio para Formación Vocacional: 3,24%.

Objetivos, líneas estratégicas y act. prioritarias	Objetivo específico	Objetivo estratégico horizontal	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de Prioridad	Actores de la Coop. Española	Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento	Actores internacionales
OE 2: Aumentar las capacidades humanas (Cont.)								
LE 2.2.c: Contribución a la mejora de la calidad de la educación								
ACTUACIÓN V AP 2.2.c.39: Apoyo a la puesta en práctica de Planes sect.	Apoyo a la ejecución del Plan nacional de Educación para Todos (EFA)	Derechos Humanos Diversidad Cultural Equidad de Género Lucha contra la pobreza	Institucional / nacional	Baja calidad en la educación secundaria y en la gestión educativa Un 20% de niños de minorías étnicas no tienen acceso a la educación básica	Prioridad: 1	Gabinete / DG: Apoyo presupuestario finalista	Ministerio de Educación (MOE) Apoyo Presupuestario	Banco Mundial Grupo de trabajo de la Unión Europea Grupo de parternariado en Ed.
LE 2.2.d: Continuidad y flexibilidad del sistema educativo								
ACTUACIÓN VI AP 2.2.e.42: Apoyo a la Formación Ocupacional	Apoyo a la Formación Ocupacional	Lucha contra la pobreza	Zona Norte y Centro del País	^a Ver pie nota al pie	Prioridad: 1 Prioridad: 1 Prioridad: 2	DG CAAEO SGMyH: ONGDs Ministerio de Industria y comercio: FAD	- Autoridades locales - MOLISA: Ministerio Trabajo, Discapacitados y Asuntos Sociales	

6. Mejora de oportunidades de población desaventajada, fundamentalmente rural. 70% de las población discapacitada –5.1 millones– depende de la familia.

Ámbito de actuación 2.3: Salud									
LE 2.3.a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud									
ACTUACIÓN VII AP 2.3.a.43: Fortalecimiento del liderazgo, de las Instituciones de Salud	Apoyo a la elaboración y puesta en práctica de un enfoque sectorial en Salud (SWAP)	Lucha contra la pobreza	Institucional / nacional	⁷ Ver nota al pie	Prioridad: 2	Gabinete / DG: AATT y Apoyo Presupuestario finalista	Ministerio de Salud (MOH) Apoyo Presupuestario	Grupo de Partenar. en Salud Grupo de Trabajo de la UE	
ACTUACIÓN VIII AP 2.3.a.44: Apoyo y acompañamiento en los procesos de descentraliz	Fortalecimiento de los sistemas de atención primaria, a nivel de distrito y comunitario	Lucha contra la Pobreza	Norte y Centro del País	⁸ Ver nota al pie	Prioridad: 2	ONGD	- Autoridades locales - MOH		
ACTUACIÓN IX AP2.3.a.45: Refuerzo de los Sistemas de Gestión de la Información y Vigilancia Epidemiológica	Fortalecimiento de la gestión de emergencias de salud pública (Gripe Aviar, SARS)	Lucha contra la Pobreza	Institucional / Nacional	⁹ Ver nota al pie	Prior1: FAO o UNDP	SGCMyH: Multilaterales DG: Fondos conjuntos	- Ministerio de Salud, MOH - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	UNDP FAO OMS UE	
Ámbito de actuación 2.4: Protección de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad									
LE 2.4.b: Atención a la juventud									
ACTUACIÓN X AP 2.4.b.79: Prevención de conductas de riesgo	Disminuir el número de accidentes entre la población juvenil	Derechos Humanos	Región Norte	¹⁰ Ver nota al pie	Prioridad: 1	SGCMyH: Multilateral: UNICEF	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: MOLISA	UNICEF	

7. El Gasto Público en Salud, 5% del presupuesto público, es menor que el deseable. Debe fortalecerse la apropiación y el liderazgo en el sector.

8. El acceso a los servicios de salud primaria es limitado y costoso. // La desnutrición infantil es considerable. Se requiere un esfuerzo de sensibilización. // Subnutrición crónica población 2002: 19%. 25% Presupuesto Salud Provincial viene nivel central.

9. La fiebre aviar constituye un riesgo impredecible y una potencial epidemia. Los sistemas de información son débiles, debe fortalecerse la capacidad de prevención, diagnóstico, seguimiento y control de los brotes y también de preparación y respuesta.

10. 70% de las muertes infantiles/juveniles son debidas a accidentes: 40 al día ahogamientos; 80 al día quemaduras graves; principal causa adolescentes: accidentes de tráfico.

Objetivos, líneas estratégicas y act. prioritarias	Objetivo específico	Objetivo estratégico horizontal	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de prioridad	Actores de la Coop. Española	Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento	Actores internacionales
OE 2: Aumentar las capacidades humanas (Cont.)								
LE 2.4.d: Atención a las personas discapacitadas								
ACTUACIÓN XI AP 2.4.d.84. Actuaciones dirigidas a la integración familiar, educativa y socio-laboral	Programas de formación empleo y apoyo a la inserción de personas discapacitadas	Derechos Humanos Lucha contra la pobreza	Norte y Centro del País	¹¹ Ver nota al pie	Prioridad: 1 Prioridad 2	-SGCMyH: ONGD -DGCAAE0	Autoridades locales MOLISA MOE NCCD	
LE 2.4.f: Otras actuaciones relacionadas								
ACTUACIÓN XII Apoyo al establecimiento de sistemas y redes de protección social	Mejorar la protección de los grupos más vulnerables. Apoyar la creación de un sistema de seguridad social, y redes de trabajadores sociales, etc.	Lucha contra la pobreza Derechos Humanos	Institucional / Nacional	¹² Ver nota al pie	Prioridad: 1 Prioridad: 2 Prioridad: 2	SGCMyH: Mult. UNDP: Presup. en Actuación IV ONGD	MOLISA Alineamiento: prioridad Plan a 5 años SEDP	UNDP DFID
Ámbito de actuación 2.5: Habitabilidad básica								
LE 2.5.b: Mejoramiento de áreas rurales precarias o barrios marginales								
ACTUACIÓN XIII AP 2.5.b. 86: Ordenación territorial y planificación urbanística	Mejorar los instrumentos y métodos de planificación	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioambi.	Provincias seleccionadas	¹³ Ver nota al pie	Prioridad: 3	Ministerio Comercio: Fondo de Estudios de Viabilidad	Autoridades Locales	

11. El número de discapacitados asciende a 5m (6,7% de la población), un 90% viven en medio rural. Se está empezando a trabajar en la inserción educativa y hay escasa, casi nula inserción laboral.
 12. Los modelos formales de seguridad social son parciales. Carencia de red de trabajadores sociales formados. Cobertura: el seguro de salud cubre a un 13% población. El paso a una economía de mercado con orientación socialista, puede tener impacto sobre los grupos más vulnerables.
 13. Migración rural al medio urbano: neta urbana Hanoi anual: 4,29%, Ho Chi Minh 8,15%. Hasta un 15% de la población pobre vive en zonas urbanas. Acceso agua potable rural 67%, desagüe 26%. 3,5 millones de hogares sin electricidad, gran mayoría medio rural.



Ámbito de actuación 2.6: Acceso a agua potable y saneamiento básico									
LE 2.6.a: Acceso al agua potable y saneamiento básico									
ACTUACIÓN XIV AP 2.6.c.95: Acceso al agua y uso eficiente	Mejorar la calidad de agua, el acceso universal y su uso eficiente	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb.	Provincias seleccionadas	El acceso de la población al agua no supera el 73% y en el medio rural es de sólo el 67%	Prioridad: 1	Ministerio Comercio: FAD	- MPI - Autoridades locales	DANIDA	
ACTUACIÓN XV AP 2.6.a.101: Tratamiento de residuos	Mejora de la gestión de residuos sólidos y aguas residuales	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb.	Provincias seleccionadas	Área urbanas = 24% población, producen 6 m toneladas = 50% del total del país, con tendencia a fuerte incremento, a doblarse en 2010.	Prioridad: 1	Ministerio Comercio: FAD	- MPI - Autoridades locales	DANIDA	
OE 3: Aumentar las capacidades económicas									
LE 3 a: Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director									
ACTUACIÓN XVI AP 3.a.102: Microfinanzas	Apoyar los programas nacionales de microcréditos	Lucha contra la Pobreza Equidad de Género	Institucional / Nacional	¹⁴ Ver nota al pie	Prioridad	SGCMYH: FCM SGMYH: ONGD	Central Credit Fund Decreto de microfinanzas	GTZ ADB	
ACTUACIÓN XVII AP 3.a.105: Apoyo a la empresa de economía social	Fortalecimiento de un sector cooperativo moderno y competitivo, como instrumento de desarrollo socio-económico en el medio rural	Lucha contra la Pobreza Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb.	Institucional/ Nacional	¹⁵ Ver nota al pie	Prioridad: 1	SGMYH: ONGD	PACCOM		

14. Muy extendida la cultura de crédito subsidiado. El acceso al crédito formal, sobre todo en las zonas rurales es muy limitado. Nuevo decreto de microfinanzas. Un 40% de hogares rurales no dispone de acceso al crédito.
15. Cooperativas de pequeña escala. Competitividad de mercado muy baja. Reorganización de las más de 9.000 cooperativas en el medio rural. En 2003, la economía familiar o microempresas es 30% PIB total.

Objetivos, líneas estratégicas y act. prioritarias	Objetivo específico	Objetivo estratégico horizontal	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de prioridad	Actores de la Coop. Española	Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento	Actores internacionales
OE 3: Aumentar las capacidades económicas (Cont.)								
LE 3b: Dotación de infraestructuras								
ACT. XVIII AP 3.b.107: Mejora de las vías de comunicación y medios de transporte	Facilita acceso a servicios sociales y mercados	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb.	Provincias seleccionadas zonas prioritarias Norte y Centro	¹⁶ Ver nota al pie	Prioridad: 2	DGCAAE0: Subvención/AATT Comercio: FAD	MARD	DFID ADB JICA
ACTUACIÓN XIX AP 3.b.108: Mejora de la accesibilidad y disponibilidad de energía	Contribuir a la autosuficiencia energética futura	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb.	Provincias seleccionadas	¹⁷ Ver nota al pie	Prioridad: 2 Prioridad: 2	DGCAAE0: Subvención/AATT Comercio: FAD	Ministerio de Industria y energía IDAE	
ACTUACIÓN XX AP 3.b.109: Servicios de desarrollo tecnológico	Mejorar los sistemas de información del sector primario	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad medioamb.	Provincias seleccionadas	No existen Sistemas de Información Geográfica. La capacidad tecnológica del MARD es mínima.	Prioridad: 1	DGCAAE0: Subvención	MARD	
LE 3c: Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el buen funcionamiento y asignación de mercados								
ACTUACIÓN XXI AP 3.c.111: Apoyo a la prestación de servicios públicos descentralizados	Apoyo a la gestión de "patrimonios de la humanidad y reservas de la biosfera" en Vietnam	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. Respeto a la diversidad cultural	Provincias seleccionadas Norte y Centro del País	¹⁸ Ver nota al pie	Prioridad: 1 Prioridad: 2	DG CAAEO: Subvención SGMYH: multilateral: UNESCO	Comités Populares Provinciales VNAT	SNV (Holanda) UNESCO

16. Más de 100 comunas no son accesibles para vehículo motorizado. En torno al 38% de la población rural no tiene acceso a agua para uso doméstico.

17. El crecimiento sostenido hace esperar una explosión en la demanda. No constituye una prioridad para el Gobierno, pero parece urgente la incorporación de energías renovables para la sostenibilidad futura. El consumo energético actual representa doble del crecimiento económico.

18. Hay una necesidad imperiosa de mejorar la gestión de los lugares que disfrutan de reconocimiento de la UNESCO, respetando los valores de su patrimonio natural y cultural. No hay profesionales de la gestión turística a cargo de estos lugares. En este momento hay 8 lugares clasificados por UNESCO y hay otras 3 propuestas de nominación en preparación para el 2006. Presupuesto en cultura: 1,33% ppto. público

LE 3.d: Apoyo a la inserción internacional								
ACTUACIÓN XXII	Mejora de las técnicas de marketing y promoción turística que favorezcan una identidad diferenciada de Vietnam en el mercado internacional	Lucha contra la pobreza	Institucional/ Nacional	¹⁹ Ver nota al pie	Prioridad: 1	DG CAAEO: AATT y/o Subv. Colaborac. (no financ) de instit. y CCAA Turespana	VNAT Prioridad para el VNAT, orientada a incrementar los ingresos por turismo Alineamiento con compromisos de VNAT con el Banco Asiático de Desarrollo ADB	OMT ADB
LE 3 e: Otras actuaciones relacionadas								
ACTUACIÓN XXIII	Mejora de la ordenación estratégica en el medio rural Mejora de la distribución y uso de los recursos en las zonas rurales empobrecidas	Lucha contra la pobreza Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb.	Institucional/ Nacional Provincias desfavorecidas del norte y centro del país	²⁰ Ver nota al pie	Prioridad: 1 Ppto. en Act. II	SGCM/H: ONGD DG CAAEO: AATT y Subvenc. Corresponde al nivel institucional de la actuación II	MARD Universidad Agrícola de Hanoi	
ACTUACIÓN XXIV	Mejora de los mecanismos de transferencia tecnológica en el medio rural Mejora del tejido productivo en los colectivos más desfavorecidos del sector primario	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb.	Institucional Nacional	²¹ Ver nota al pie	Prioridad: 1 Ppto. en Act. II	DG CAAEO: Subvenc. de Estado, CAP CC.AA., Universid. MAPA (M Agricultura, Pesca y Aliment.)	MARD Centro Nacional de Extensión Agrícola MARD Ministerio de Pesca (MOFI) Centro Nacional de Extensión de Pesca MOFI	FAO, SIDA

19. El marketing es una asignatura pendiente para el turismo de Vietnam y las autoridades han solicitado asistencia en esta área. El Gobierno tiene compromisos internacionales ADB para crear una comisión nacional de marketing y promoción turísticos. Número de turistas internacionales que repiten destino no alcanza el 10%.

20. Ausencia de planificación estratégica participativa en el medio rural. Descoordinación entre los distintos ministerios responsables de planificación rural. Implantación en las provincias piloto de nuevos instrumentos de planificación en desarrollo rural.

21. El conocimiento y la preparación de los extensionistas es limitado, y el 21% de las comunidades carece de extensionistas. Los extensionistas están especializados y carecen de preparación integral, no se les prepara para trabajos integrales. Descoordinación entre las diferentes instituciones responsables de la extensión. Ppto. público 2003: USD 7,5m.

Objetivos, líneas estratégicas y act. prioritarias	Objetivo específico	Objetivo estratégico horizontal	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de prioridad	Actores de la Coop. Española	Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento	Actores internacionales
OE 4: Aumentar las capacidades para mejorar la sostenibilidad ambiental								
LE 4.a: Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables								
ACTUACIÓN XXV: AP 4.a.117: Gestión integral y sostenible del agua	Fortalecimiento de la planificación de los recursos hídricos en todos los sectores	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb.	Institucional/ Nacional Provincias desfavorecidas del norte y centro del país	²² Ver nota al pie	Prioridad: 2 Ppto. Ligado actuación II.a.	DGCAEAO Bilateral, MAPA, Ministerio de Fomento (CEDEX), Ministerio de Medio Ambiente, CCAA.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) Departamento de Recursos Hídricos MARD Instituto Vietnamita de Recursos Hídricos Universidad de Hidráulica de Hanoi	DANIDA, ADB
LE 4.b: Producción sostenible de recursos básicos								
ACTUACIÓN XXVI AP 4.b.119: Uso sostenible del Patrimonio natural a través de alternativas sostenibles generadoras de ingresos para la población local	Apoyo a iniciativas de expansión del turismo sostenible vinculadas a la reducción de la pobreza y la conservación del patrimonio natural y cultural, particularmente en áreas protegidas y de minorías étnicas	Lucha contra la pobreza Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb.	Provincias seleccionadas en Norte y Centro del País	²³ Ver nota al pie	Prioridad: 1 Prioridad: 2	- DG CAAEO - SGMVH; ONGD	Comités Populares Provinciales VNAT Alineamiento con los planes de desarrollo	SNV (Holanda) OMT
ACTUACIÓN XXVII AP 4.b.120: Uso eficiente de las energías y promoción de las energías renovables	Apoyo al diseño e implementación de las políticas de eficiencia energética y de uso de energías renovables	Sostenibilidad Medioambiental	Institucional/ Nacional	Consumo de energía está aumentando el doble que crecimiento económico anual Alineamiento con la política energética nacional	Prioridad: 1	Ministerio de Industria IDAE	Mo Industria (Su objetivo es alcanzar un 3% de energías renovables en la producción eléctrica en el 2010)	

22. No se aplican las directrices para la gestión y conservación de los recursos hídricos. El país no cuenta con los instrumentos adecuados. Indicadores de contaminación de aguas y cuencas. Vulnerabilidad crónica a desastres naturales.

23. Las autoridades tienen conciencia de la necesidad de diversificar destinos turísticos y de fomentar formas de turismo alternativas que puedan contribuir a la conservación del entorno y a los objetivos nacionales de reducción de pobreza. Las minorías étnicas, que habitan algunas reservas naturales, no tienen papel en la gestión compartida de las mismas. El 80% del turismo doméstico e internacional se concentra en 8 destinos. Necesidad de apoyar a VNAT en la implementación del programa STEP de la OMT en Vietnam.

LE 4e: Facilitar la generación y acceso a las tecnologías ambientales y localmente idóneas								
ACTUACION XXVIII AP 4.e.131: Innovación tecnológica en los sectores productivos	Potenciar la diversificación de la producción a partir de nuevas alternativas basadas en tecnologías respetuosas con el medio ambiente en el sector primario	Lucha contra la Pobreza Sostenibilidad Medioambiental	Región norte	²⁴ Ver nota al pie	Prioridad: 1 vinculado a la actuación II	DG CAAEO Ministerio de Agricultura y Pesca Ministerio de Medio Ambiente	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) Ministerio de Pesca (MOFI)	FAO, DANIDA
LE 4.f: Reducir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza respecto a su entorno ambiental								
ACTUACIÓN XXIX AP4.f.135: Iniciativas de carácter participativo vinculadas con la reducción y la mitigación de riesgos y la preparación para los desastres	Reducción de los impactos de los desastres naturales en las poblaciones humanas Reducción de la vulnerabilidad de los sectores más pobres en zonas de riesgos de desastres naturales	Lucha contra la Pobreza Sostenibilidad Medioambiental	Provincias desfavorecidas del norte y centro del país	²⁵ Ver nota al pie	Prioridad: 2	SGCMYH ONGDs	Cruz Roja Vietnamita	Grupo Internacional de desastres
LE 4.h: Otras actuaciones relacionadas	Elaboración de una estrategia nacional de turismo y desarrollo sostenible	Lucha contra la pobreza Sostenibilidad medioambiental	Nacional- Institucional	²⁶ Ver nota al pie	Prioridad: 1	Está en los planes del Gobierno promover un desarrollo mas integral del turismo	VNAT VEPA	OMT SNV
ACTUACION XXX Iniciativas estratégicas encaminadas a potenciar la dimensión medioambiental y de desarrollo humano del turismo								

24. No existe planificación dirigida a la producción adaptada al medio natural. La producción agrícola e industrial ocasiona una alta contaminación. Se cuenta a nivel nacional y provincial con experiencias de transferencia de tecnología adaptada y respetuosa con el medio ambiente.

25. El 70% de la población está expuesta a desastres relacionados con el agua. No existen sistemas eficaces de protección civil. La población rural en situación de pobreza de las provincias mas vulnerables cuenta con sistemas de alerta y ha desarrollado mecanismo de protección frente a los desastres naturales.

26. La dimensión multisectorial del turismo requiere de un enfoque más global que vincule variables económicas, medioambientales y sociales. No hay un marco estratégico que favorezca una buena sintonía entre desarrollo turístico y conservación medioambiental y desarrollo humano. Hay interés por parte del Gobierno en en promover ecoturismo y el turismo comunitario pero abunda la confusión de conceptos.

Objetivos, líneas estratégicas y act. prioritarias	Objetivo específico	Objetivo estratégico horizontal	Zona/s de intervención prioritaria	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de prioridad	Actores de la Coop. Española	Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento	Actores internacionales
OE 5: Aumentar la libertad y las capacidades culturales (Cultura y Desarrollo)								
LE 5. b: Cooperación cultural para el desarrollo, políticas culturales al servicio de los objetivos de desarrollo								
ACTUACIÓN XXXI AP 5.b.141 : Mejora de la gestión, divulgación y socialización de la cultura	Mejorar la explotación de los recursos culturales, para una mayor difusión (de más alcance social) y aprovechamiento	Lucha contra la Pobreza Respeto a la diversidad cultural	Institucional / Nacional	Los recursos culturales están infrautilizados. Se puede proporcionar mayor alcance Programa de Evaluación del Patrim. Arquitectónico solo ejecutado en 15 provincias	Prioridad: 2	DGRCC	Ministerio de Cultura	UNESCO
ACTUACIÓN XXXII AP 5.b.144: Conservación del Patrimonio cultural	Mejorar la gestión sostenible del patrimonio cultural	Lucha contra la Pobreza Respeto a la diversidad cultural	Localidades seleccionadas zonas Norte y Centro	No existe una gestión integral del Patrimonio cultural, a pesar de poseer 5 enclaves UNESCO	Prioridad: 2 Prioridad: 1	DGRCC DGCAEAO – Act. XXI	Ministerio de Cultura Autoridades locales	UNESCO



OE 6: Aumentar las capacidades y autonomía de las mujeres (Genero y Desarrollo)

LE 6.b: Fortalecimiento de las políticas y mecanismos nacionales de igualdad de género									
ACTUACIÓN XXXIII Ap 6.b.154: Apoyo a la creación de planes de igualdad, programas de integración de la perspectiva de género e instituciones de igualdad	Fortalecer el enfoque de género en la planificación a nivel local	Lucha contra la Pobreza Equidad de género	Institucional / Nacional Provincias seleccionadas	La planificación con enfoque de género no está todavía integrada, sobre todo a nivel local	Prioridad: 2	SG CAAEO Instituto de la mujer CCAA Universid.	Comité Nacional para el Progreso de la Mujer Unión de Mujeres	GAP ²⁷ : Donantes Partner: Acción en Género UNIFEM UNFPA UNICEF	
LE 6.c: Mejora de oportunidades de las mujeres en el ámbito económico									
ACTUACIÓN XXXIV AP 6.c. 158: Apoyo a la educación, formación y capacitación empresarial y profesional, y empleo	Mejorar las capacidades de las mujeres y su acceso a mejores niveles de renta	Lucha contra la Pobreza Equidad de Género	Zonas Norte y Centro del País;	El nivel de renta de las mujeres es mucho menor (0,67) y el número de horas trabajadas mayor: en el medio rural hasta 4 horas más diarias	Prioridad: 1	SGCMYH: ONGDs	Unión de Mujeres Autoridades Locales MOLISA		

27: Gender Action Partners.

2.4. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre actores de la Cooperación Española

Tal como se define en el PACI 2006, la mejora de los procesos de coordinación entre los agentes de la Cooperación Española será una de las líneas directrices fundamentales, no sólo del próximo ejercicio sino que estará presente en todo el ciclo de planificación iniciado con la publicación del II Plan Director.

Para mejorar esta coordinación y complementariedad se trabajará en varios niveles, definidos cada uno de ellos como Metas de la Directriz I del PACI 2006. Estas metas serán las siguientes: mejorar los sistemas de coordinación dentro de la Administración General del Estado, mejorar los sistemas de coordinación entre la cooperación autonómica y local y la Administración General del Estado, potenciar los sistemas de participación de la sociedad civil y armonizar los sistemas de financiación, fomentar el intercambio de información y el refuerzo de capacidades en evaluación en la administración autonómica y local, promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad y la eficacia de las acciones de la Cooperación Española, establecer un mecanismo de coordinación sectorial y por supuesto, en el ámbito de actuación de los actores de la Cooperación Española que concurren en el terreno, será necesario establecer un mecanismo de coordinación entre estos agentes que aumente la coherencia y la complementariedad de todas nuestras actuaciones en el país socio.

Para favorecer la coordinación entre los actores de la Cooperación Española sobre el terreno se constituirá un mecanismo de trabajo conjunto que actuará como foro de coordinación de las actuaciones de cooperación del sistema español, adaptándolo a las necesidades del diálogo que cada país requiera.

Las funciones de esta unidad de coordinación de la Cooperación Española sobre el terreno, dirigida por el embajador, o por delegación, por el coordinador de la OTC serán:

- Promover el análisis conjunto y permanente de la realidad del país en términos de desarrollo, que permita mantener y enriquecer el diagnóstico realizado en el proceso de planificación geográfica.
- Compartir información sobre intervenciones futuras, en curso y procesos de socialización de aprendizajes.
- Dar seguimiento a la estrategia expuesta en los DEP, de manera que el proceso se vaya cubriendo de manera coordinada y conjunta.
- Identificar posibles intervenciones coordinadas o conjuntas.

La composición de esta unidad habrá de reflejar proporcionalmente la presencia y el papel desempeñado por los actores en el sistema de cooperación y su particular presencia en el país socio. Deberá integrar necesariamente a representantes de las distintas unidades de los ministerios, administraciones territoriales, ONGD y otros actores de cooperación con presencia significativa en el país socio. El desarrollo de las sesiones y los resultados alcanzados serán documentados en actas suscritas por los participantes.

2.5. Mecanismos para la coordinación y armonización con otros donantes y actores internacionales

El último gran avance en el compromiso por parte de los donantes de una mejor coordinación y armonización lo constituye la reciente Declaración de Hanoi –*Hanoi Core Statement*–, como localización de la Declaración de París, que establece unos compromisos para 2010, unos resultados esperados de efectividad de la ayuda, y los indicadores y actividades a realizar para alcanzarlos, tanto en términos de apropiación como de alineamiento y armonización. La Cooperación Española ha aceptado esta declaración y orientará sus mecanismos de prestación de la ayuda en línea con la misma.

En cuanto a la coordinación, la OTC participará de forma activa y selectiva en el diálogo de los **Grupos de Trabajo Gobierno/Donantes/ONG**



internacionales y locales (hay más de 25) de especial relevancia para las líneas bilaterales y multilaterales, en particular: los Grupos de Apoyo Internacional en Desarrollo Rural y Medio Ambiente y los Grupos de Trabajo de Educación y Salud. La Coordinación con la Unión Europea será una prioridad (5 grupos de trabajo: Educación, Salud, Gobernanza, Sector Privado y Mesetas Centrales). Se participa, asimismo, en los grupos PGAE, PRSC y GC (ver 4.8).

La alianza estratégica prevista de la Cooperación Española con Naciones Unidas, y particularmente con UNDP en el país apoyando a su Unidad de Coordinación y a sus programas sociales, constituye una de las muestras más representativas de la importancia concedida a la coordinación entre donantes en esta Estrategia.

Se concederá especial importancia a la participación en mecanismos de cofinanciación de programas y proyectos con otros donantes y otras opciones como los *"Multi-Donor Trust Funds"*.

2.6. Mecanismos para la comunicación, coordinación y alineamiento con el país socio

Este importante paso de armonización entre donantes antes mencionado –ver punto 4.7– se ha dado una vez contrastado el alto nivel de **alineamiento** con las políticas y estrategias nacionales y la reseñable **apropiación** del Gobierno. Existen varias razones fundamentales que justifican la armonización y, por ende, el alineamiento: no sólo se reducen los procedimientos y costes administrativos, sino que genera una oportunidad a los donantes para influir y mejorar la gobernanza democrática (mejora gestión financiera, lucha corrupción, diseño políticas...).

La actual estructura de la Cooperación Española, su centralización en el proceso de toma decisiones, sus mecanismos e instrumentos, pueden dificultar su alineamiento y la contribución de España a la Declaración de Hanoi. Los periodos de programación de la Cooperación Española (DEP 200) no coinciden con los del Gobierno de

Vietnam (2006-2010), por tanto, el alineamiento en calendario no es realizable. No obstante, se contemplan en esta Estrategia mecanismos destinados al alineamiento. La financiación del **PRSC** o los **enfoques sectoriales** de educación y salud, reflejan este extremo.

Además de los grupos sectoriales mencionados en el apartado anterior, la OTC participa en los tres principales grupos de diálogo, en alineamiento, coordinación y armonización de la comunidad donante con el Gobierno: el Grupo de Parteneriado para la Efectividad de la Ayuda (PGAE), codirigido por el Ministerio de Planificación e Inversiones (MPI) y un representante de los donantes (UNDP); el grupo de diálogo PRSC, de seguimiento de la agenda de reformas del Gobierno y el Grupo Consultivo (CG), ambos liderados por el Banco Mundial

Se establecerá un diálogo bilateral directo con las instituciones contrapartes más relevantes (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) y VNAT), coordinado por los directores de Programa de la OTC, que mantendrán una comunicación diaria y constante. Los mecanismos de seguimiento previstos en las Comisiones Mixtas, completarán el escenario de las relaciones con la Administración Central.

Respecto a la sociedad civil, las emergentes organizaciones locales independientes tras la reciente aprobación del Decreto de Asociaciones, facilitará el trabajo de nuestras ONGD a la hora de seleccionar contrapartes. Finalmente, se concentrarán las actuaciones descentralizadas, de forma que se pueda establecer una relación consistente con las autoridades locales responsables. Deberá avanzarse en los mecanismos de alineamiento con la administración descentralizada, por ahora ausentes.

2.7. Mapa de prioridades

Véase mapa anexo de este documento, disponible en:

www.maec.es (Menú principal: Cooperación Internacional > Publicaciones y documentación)

Concentración y prioridades geográficas de la estrategia de la Cooperación Española

Vietnam se compone de siete regiones geográficas	
Tasa de pobreza 2003-04	
1. Tierras altas (montañosas, altiplano) y medias del Norte	
a. Noreste	31,7
b. Noroeste	54,4
2. Delta del Río Rojo	21,1
3. Costa Norte Central	41,4
4. Costa Sur Central	21,3
5. Mesetas Centrales	32,7
6. Sudeste	6,7
7. Delta del Mekong	19,5

La concentración de la Cooperación Española en el país, se realizará en tres niveles: nivel regional, nivel provincial y nivel de distrito. Esto no afectará a las actuaciones institucionales, cuyo impacto se busca en políticas o programas a nivel nacional.

Las líneas estratégicas a implementar a nivel provincial, se concentrarán en las tres regiones de mayor pobreza, en las zonas Norte y Centro del País, constituidas por las regiones 1. Tierras montañosas del Norte (Noreste y Noroeste); 3. Costa Nor Central y; 5. Mesetas Centrales. Se actuará fuera de estas zonas, exclusivamente en casos muy justificados, por el programa o sector y el presupuesto destinado no podrá superar el 10% del total de AECl.

Dentro de las tres regiones de concentración, y en base a las experiencias anteriores de las ONGD españolas, las estrategias provinciales del país, los condicionantes institucionales, es recomendable la selección de ciertas provincias, en las que se logre

un mayor impacto, por concentración de programas (desarrollo rural, turismo, formación profesional, ONG). Las provincias seleccionadas son:

- **Altiplano del Norte:** Thai Nguyen, Yen Bai, Hoa Binh y Quang Ninh. Serán igualmente elegibles Dien Bien, Son La, Lai Chau y Lao Cai.
- **Costa Norte Centro:** Thanh Hoa, Nghe An, Ha Tinh y Thue Thien Hue.
- **Mesetas Centrales:** Lam Dong y Dak Lak.

Estas provincias concentrarán como mínimo el 70% del presupuesto total AECl.

Para un tercer nivel de concentración, se identificarán unas pocas provincias entre las mencionadas, en las que se implementarán proyectos de forma integral. Para esta selección se tendrá en cuenta, además de los criterios anteriores, los niveles de pobreza y de cumplimiento de ODM a nivel provincial. Se tenderá a concentrar las actuaciones a nivel local, en unos cuantos distritos de las provincias seleccionadas.



3 Proceso realizado para la elaboración y concertación del DEP

El proceso de diálogo y concertación se ha llevado a cabo, fundamentalmente, con las ONGD que han tenido presencia en el país en los últimos años: AIDA, ANESVAD (sin representación en el país), INSA-ETEA, CODESPA y Cruz Roja Española. Se ha realizado en tres etapas: 1ª) Elaborados los indicadores, se celebró un primer taller cuyos resultados fueron la base del diagnóstico del país y del posterior análisis DAFO; 2ª) Refinado el diagnóstico, y con un primer borrador de la estrategia, se convocó un segundo taller en el que se identificaron más precisamente los objetivos generales y los sectores y zonas geográficas de concentración, así como las líneas estratégicas compatibles con el diagnóstico y con dicha concentración y; 3ª) En base al segundo borrador del DEP, se convocó un taller final, de validación de la estrategia, junto con las instituciones vietnamitas, al que asistieron los representantes de las ONGD, cuyo resultado fue la matriz definitiva de las líneas estratégicas que se reflejan en el presente documento. Se puede decir, por tanto, que las ONGD que realizan proyectos en Vietnam, han estado involucradas en todo el proceso de definición del DEP.

Concertación con CCAA. Las únicas comunidades autónomas que mostraron su interés en actuar en Vietnam fueron la Comunidad Valenciana y la comunidad autónoma de la región de Murcia. Vietnam es un país prioritario para la primera, pero no para la segunda y ninguna de ellas prevé la realización de actuaciones directas, sino a través de ONGD, en sus convocatorias regulares. No obstante, se han comenzado a hacer colaboraciones con Comunidades Autónomas, en

el sentido de explotar recursos técnicos y conocimientos disponibles, por medio de las asistencias técnicas a instituciones locales, caso de Turismo, con Andalucía o en Desarrollo Rural con Aragón. Existe la intención de continuar en la misma línea en el periodo de vigencia de este DEP.

Asimismo, se sondearon en diversas instituciones, algunas propuestas concretas, para su introducción o exclusión de la estrategia. Se puede mencionar el acercamiento a las Universidades españolas con estudios de ingeniería o medio ambiente, relacionados con el agua. Las Universidades de Zaragoza y la Politécnica de Cataluña, mostraron su interés en establecer vínculos con la Universidad vietnamita.

Por último, ha sido fundamental el apoyo recibido de las instituciones vietnamitas, en particular del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD), la Administración Nacional de Turismo de Vietnam (VNAT) y el Ministerio de Trabajo, Discapacitados y Asuntos Sociales (MOLISA), que corresponden a las instituciones competentes en tres sectores de concentración bilateral (desarrollo rural, turismo y grupos vulnerables). Su participación no se limitó al taller de validación de la estrategia, sino que el propio proceso hubiera sido imposible sin la cooperación, la información y las facilidades que proporcionaron. El diálogo con sus distintos departamentos fue abierto y fluido y constituye una de las mayores riquezas del presente DEP, de cara a la identificación de programas y proyectos concretos para su presentación en la II Comisión Mixta.

Tras las revisiones y observaciones realizadas desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE)²⁸, así como las necesarias revisiones y aprobación por parte de la AECI, el documento borrador final fue circulado a todos los actores de la Cooperación Española a través de los órganos consultivos de la misma (Consejo de Cooperación al Desarrollo, Comisión Interterritorial y Comisión Interministerial), estableciéndose un

plazo de tiempo para que se remitieran comentarios y observaciones que han sido valorados e incorporados al debate previo para la elaboración del documento final.

El Documento de Estrategia País de Vietnam ha sido presentado por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional ante la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso de los Diputados, el 1 de marzo de 2006.

²⁸ Las revisiones de la DGPOLDE se realizan desde el punto de vista metodológico y para garantizar la secuencia lógica estratégica, no entrando a determinar la parte de contenidos del DEP.



4

Seguimiento y evaluación del Documento de Estrategia País

Los Documentos de Estrategia País, para países prioritarios, y los Planes de Actuación Especial, para países preferentes y de atención especial, están insertos en el ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación al desarrollo española, por lo que serán objeto de seguimiento sistemático y serán sometidos a evaluaciones estratégicas de país cuando así corresponda, entendiendo ambos ejercicios como actividades complementarias.

4.1. Seguimiento

Se dará seguimiento a los Documentos de Estrategia País y Planes de Actuación Especial de la Cooperación Española por medio de dos ejercicios, uno a medio término (en el plazo intermedio de la implementación de la Estrategia) y otro en la última etapa de implementación (a fin de alimentar el siguiente ciclo de planificación).

En este caso particular, se realizará un ejercicio de seguimiento a este Plan de Actuación Especial en el segundo semestre de 2008.

El objetivo general del seguimiento de las estrategias geográficas será orientar el proceso de toma de decisiones sobre la continuidad y/o reorientación de la estrategia y de su aplicación, en la medida en que estas estrategias deben ser documentos vivos con la flexibilidad suficiente para identificar nuevas oportunidades estratégicas que mejoren la eficacia de nuestra cooperación. De esta forma, el seguimiento se concibe como una herramienta al servicio de la gestión

relacionada con el desarrollo y la aplicación de las estrategias, que a la vez también permite disponer de información útil y relevante, tanto para su evaluación como para la planificación de intervenciones futuras.

El seguimiento a las estrategias geográficas se realizará a través de la aplicación de unos protocolos de seguimiento específicamente diseñados para tal fin, y cuyo objetivo es facilitar la recogida y sistematización de la información necesaria para el seguimiento y evaluación de la política de cooperación española de forma oportuna, eficiente y eficaz.

El seguimiento se realizará en **tres ámbitos**:

a) Contexto de la intervención: actualización del diagnóstico

El seguimiento de las estrategias geográficas permitirá actualizar periódicamente los valores de los indicadores en los que se ha basado su diagnóstico y los análisis realizados, evolución que debe revisarse para comprobar hasta qué punto la estrategia propuesta se sigue adecuando a las necesidades de la población.

b) Dimensión estratégica: indicadores de aplicación

La correcta interpretación y aplicación de los principios establecidos en la herramienta para la elaboración de las estrategias geográficas sirven de referente para determinar la calidad de estos documentos y su eficacia, a la hora de aplicarlos, para la consecución de los objetivos de coherencia de las actuaciones y

coordinación entre actores para los que han sido diseñadas, la aplicación de los principios de la declaración de París (apropiación, alineamiento, armonización, gestión orientada a resultados, responsabilidad mutua), etc.

c) Ejecución de la estrategia: indicadores de ejecución o de realización

Las estrategias definen básicamente líneas estratégicas para, durante su periodo de vigencia, orientar y coordinar a los actores de la cooperación española de cada país en el diseño y puesta en marcha de sus actuaciones. Por tanto, el seguimiento de la ejecución operativa de las estrategias no corresponde a este nivel de planificación, sino al de la programación operativa (que actualmente se

encuentra en proceso de desarrollo) y al de las intervenciones en sí mismas. No obstante, el seguimiento del nivel operativo deberá vincularse al seguimiento de este nivel estratégico.

4.2. Evaluación








La DGPOLDE anualmente establece su plan de evaluaciones estratégicas, entre las que se define un número de evaluaciones país a ser realizadas. Estas evaluaciones son parte del ciclo de planificación, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica geográfica y serán complementarias a los ejercicios de seguimiento allá donde se realicen.

5 Cuadro resumen de prioridades

Objetivos y líneas estratégicas priorizadas en el DEP de Vietnam

Nivel de prioridad	Líneas estratégicas
1	LE 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos
	LE 1.d. Otras actuaciones relacionadas
	LE 2.2.c. Contribución a la mejora de la calidad de la educación
	LE 2.2.e. Continuidad y flexibilidad del sistema educativo
	LE 2.3. a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud
	LE 2.4.b. Atención a la juventud
	LE 2.4.d. Atención a las personas discapacitadas
	LE 2.4.f. Otras actuaciones relacionadas
	LE 2.6.a. Acceso al agua potable y saneamiento básico
	LE 3.a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director
	LE 3.b. Dotación de infraestructuras
	LE 3.c. Fortalecimiento de las capacidades institucionales
	LE 3.e. Otras actuaciones relacionadas
	LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos
LE 4.e. Facilitar la generación y acceso a las tecnologías ambientales y localmente idóneas	
LE 4.h. Otras actuaciones relacionadas	
LE 6.c. Mejora de oportunidades de las mujeres en el ámbito económico	
LE 5.b. Cooperación cultural para el desarrollo	
2	LE 1.d. Otras actuaciones relacionadas
	LE 2.2.a. Mejora del acceso universal a la educación
	LE 2.2.e. Continuidad y flexibilidad del sistema educativo
	LE 2.3.a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud
	LE 2.4.d. Atención a las personas discapacitadas
	LE 2.4.f. Otras actuaciones relacionadas
	LE 3.b. Dotación de infraestructura
	LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables
	LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos
	LE 4.f. Reducir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza respecto a su entorno ambiental
LE 5.b. Cooperación cultural para el desarrollo	
LE 6.b. Fortalecimiento de las políticas y mecanismos nacionales de igualdad de género	
4	LE 2.5.b. Mejoramiento de áreas rurales precarias o barrios marginales

Claves

-  Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades sociales e institucionales
-  Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas
-  Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas
-  Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental
-  Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales
-  Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres
-  Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz